



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Ecuador: Reporte mensual de inflación

JUNIO 2013

Dirección de Estadística Económica



CONTENIDO

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

- I. INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL
- II. INFLACIÓN ACUMULADA
- III. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN
- IV. PRECIOS RELATIVOS
- V. IPC POR REGIONES Y CIUDADES
- VI. CONTROL DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS
- VII. INFLACIÓN INTERNACIONAL
- VIII. HECHOS RELEVANTES

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

- IX. INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL
- X. INFLACIÓN ANUAL DEL IPC E IPP NACIONAL





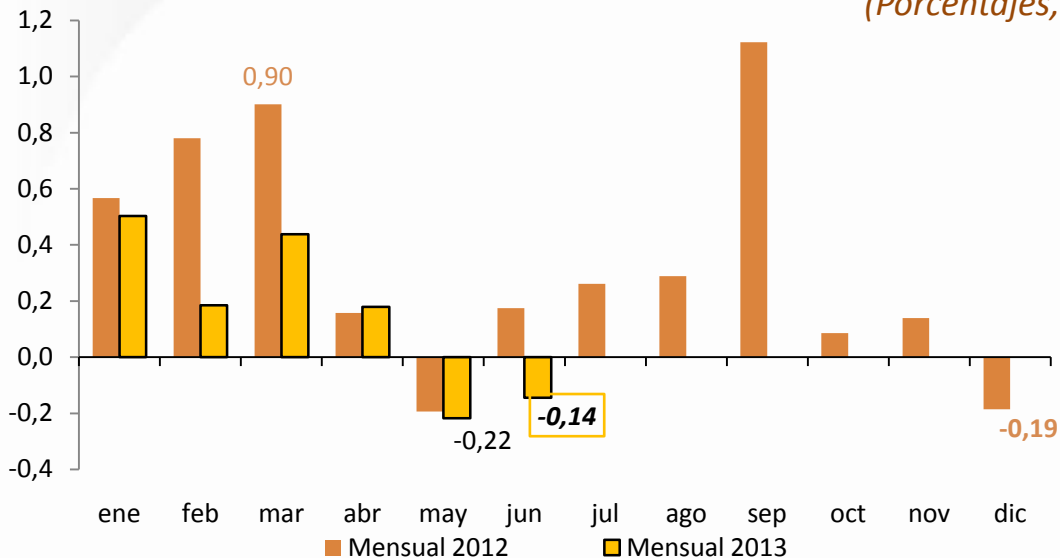
I. INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL IPC



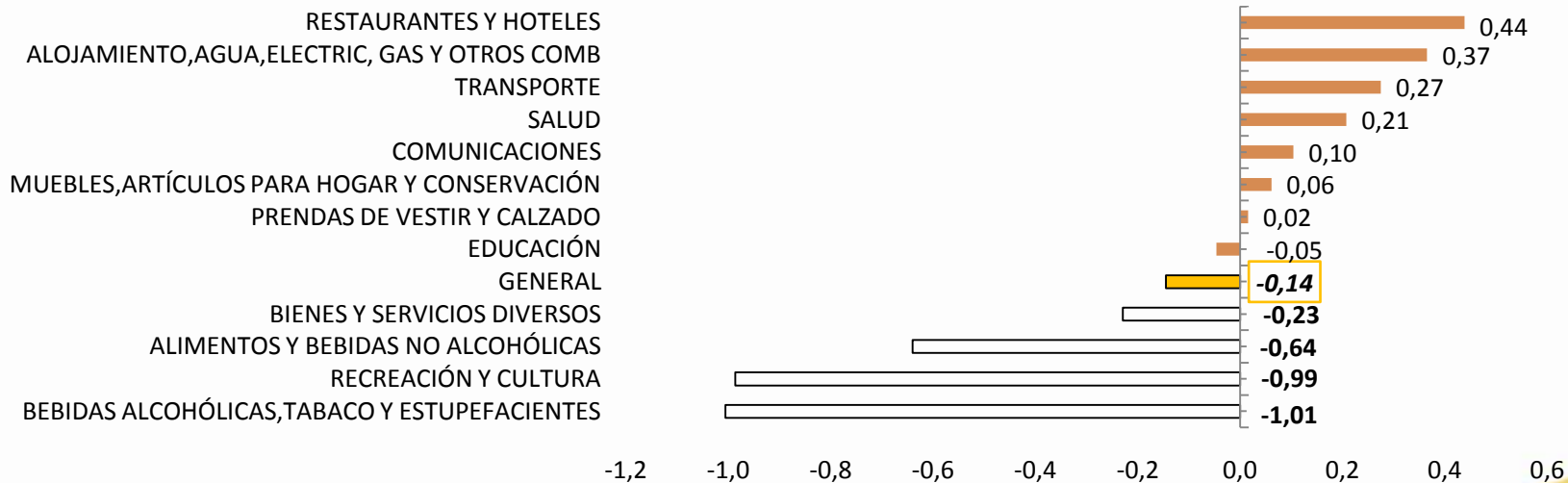


INFLACIÓN MENSUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2012-2013)



En junio 2013, por segundo mes consecutivo se registra deflación mensual -0.14% (gráfico de la izquierda). Por divisiones de consumo, 4 agrupaciones registraron *deflación*, lo que determinó el resultado general pues en conjunto las 4 divisiones representan el 37.1% de los bienes y servicios de la canasta con la que se mide la inflación (gráfico inferior).

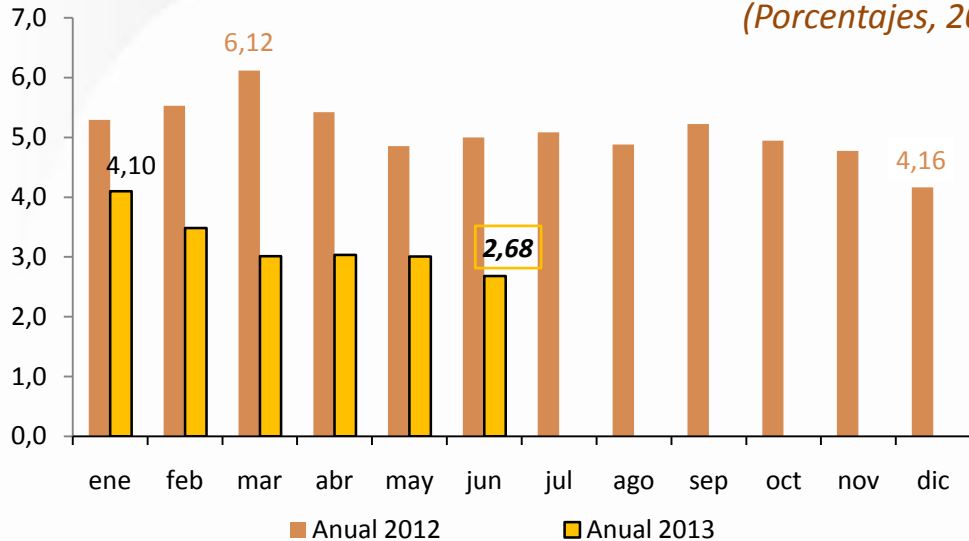


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

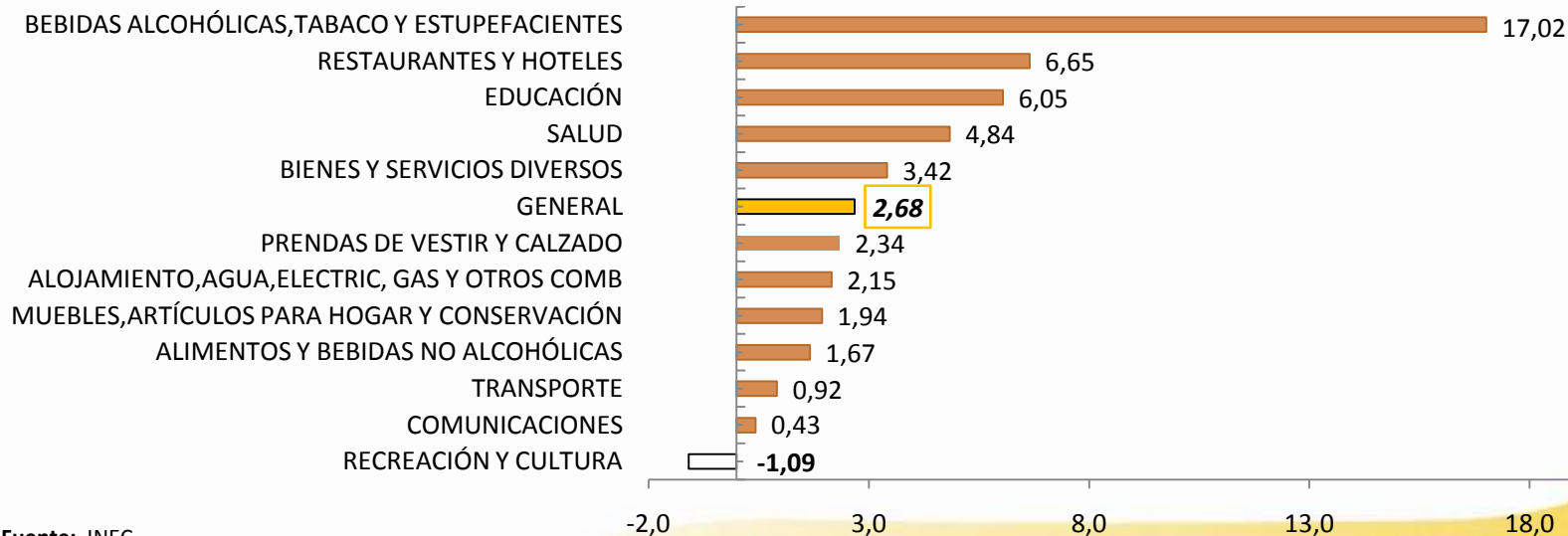


INFLACIÓN ANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2012-2013)



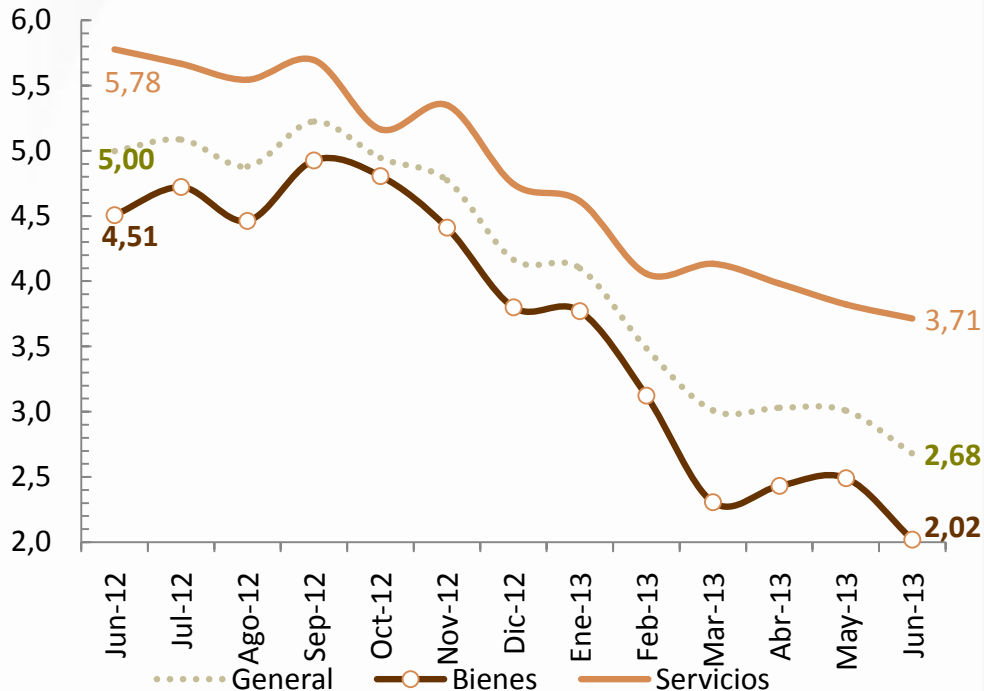
La inflación anual del IPC de junio 2013, se ubicó en 2.68%, el menor porcentaje de los meses anteriores. Por divisiones de consumo, 5 agrupaciones se ubicaron por sobre el promedio general, destacando el mayor porcentaje de *Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes*, sin embargo dicha variación no afecta el resultado general pues la ponderación de esta división dentro de la canasta es marginal (0.9%).



Fuente: INEC.



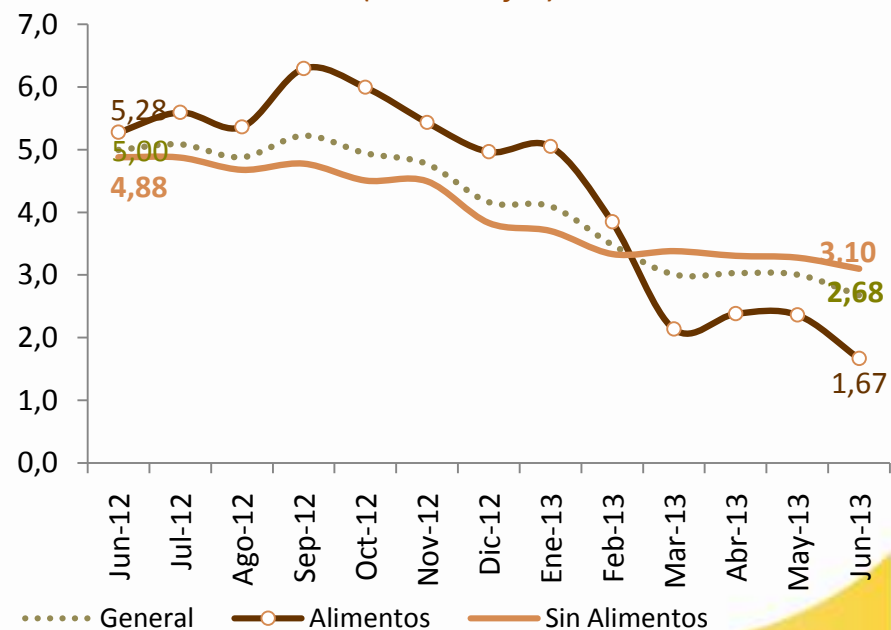
INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, BIENES Y SERVICIOS (Porcentajes)



En junio 2013, la inflación del rubro de los *servicios* (3.71%) se ubicó por sobre la serie que representa a los *bienes* (2.02%).

En junio 2013, la inflación *exclusiva de Alimentos* (1.67%) se mantuvo por cuarto mes consecutivo en un porcentaje inferior al de los rubros de los *Sin Alimentos*.

INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, ALIMENTOS, SIN ALIMENTOS (Porcentajes)



Fuente: INEC.



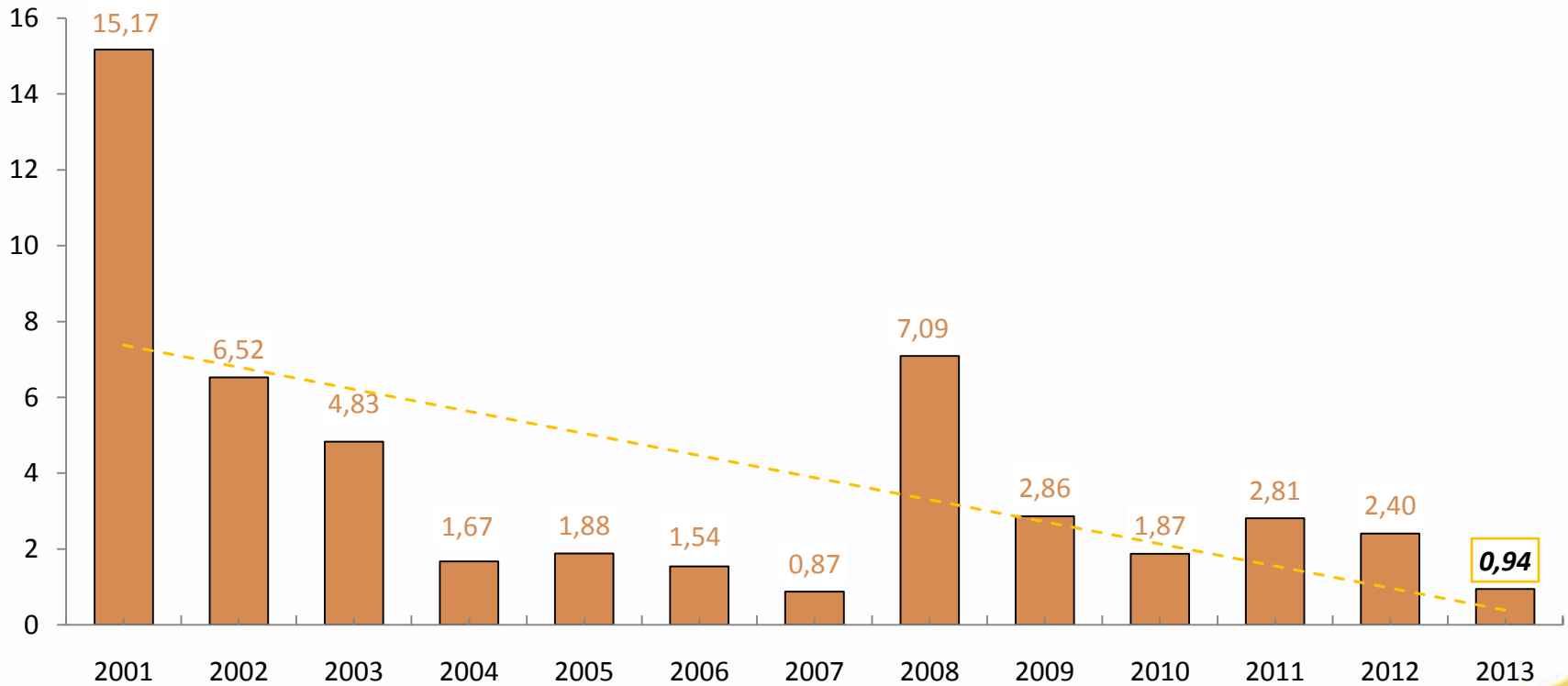
II. INFLACIÓN ACUMULADA





La *inflación acumulada* de junio 2013 fue inferior con respecto a los porcentajes registrados en similares períodos de los años 2009 a 2012. Por divisiones de consumo, las agrupaciones de mayor incremento acumulado en 2013 fueron: *Restaurantes y Hoteles* (4.12%), *Salud* (2.93%) y *Bebidas Alcohólicas* (2.67%).

INFLACIÓN ACUMULADA EN JUNIO DE CADA AÑO (Porcentajes, 2001-2013)



Fuente: INEC.

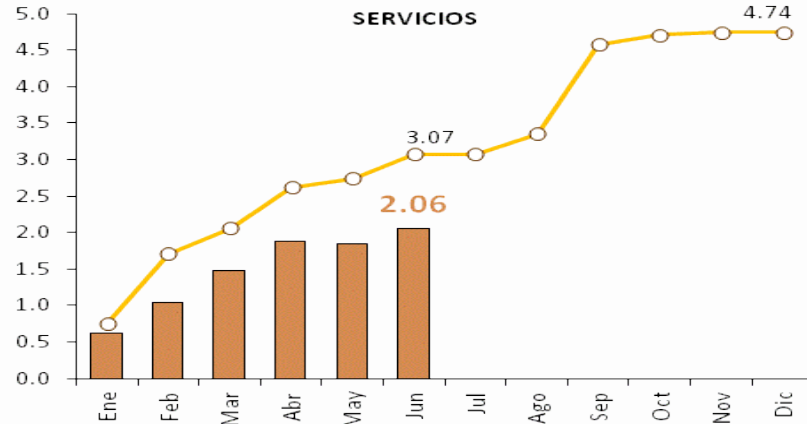
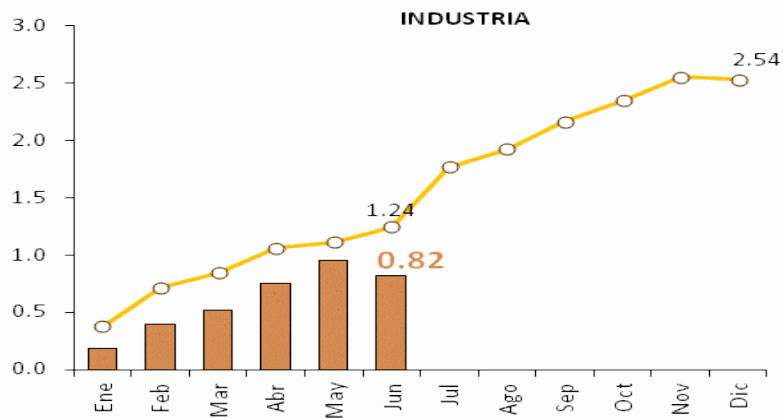
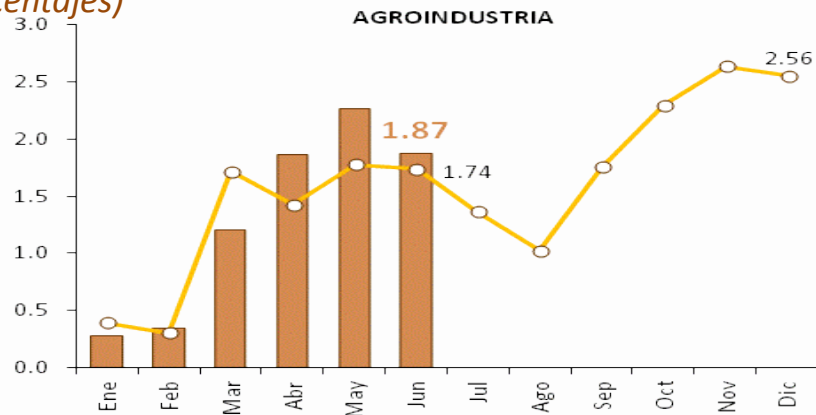
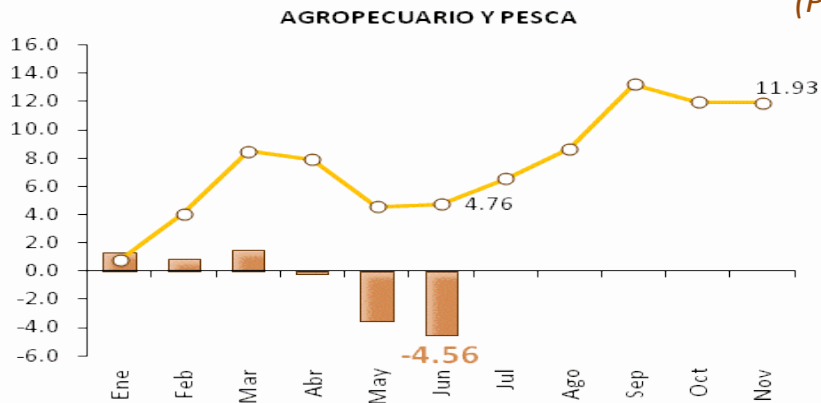




En junio 2013, la mayor inflación acumulada se ubicó en el grupo de productos de *Servicios* (2.06%) y *Agroindustria* (1.87%).

INFLACIÓN ACUMULADA DEL IPC POR SECTORES ECONÓMICOS

(Porcentajes)



■ 2013

○ 2012



Fuente: INEC.

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR



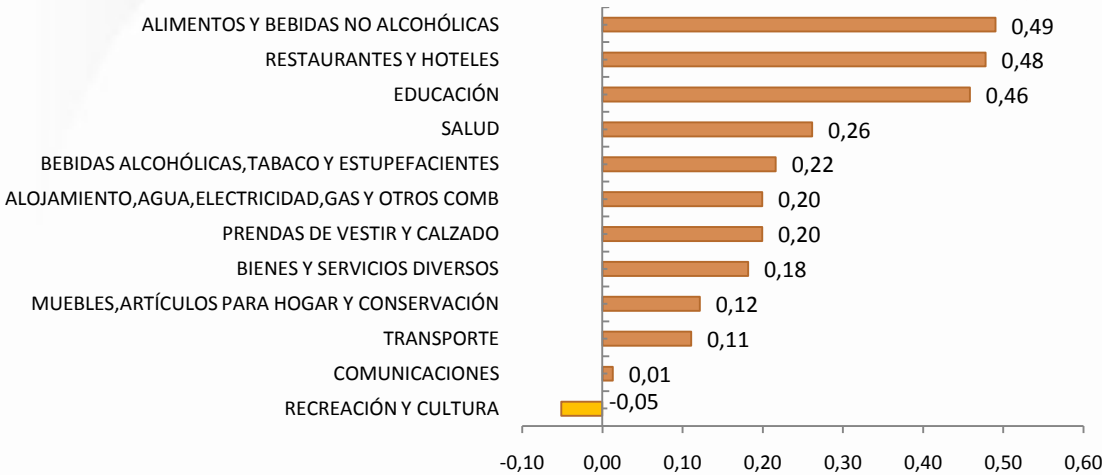
III. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN



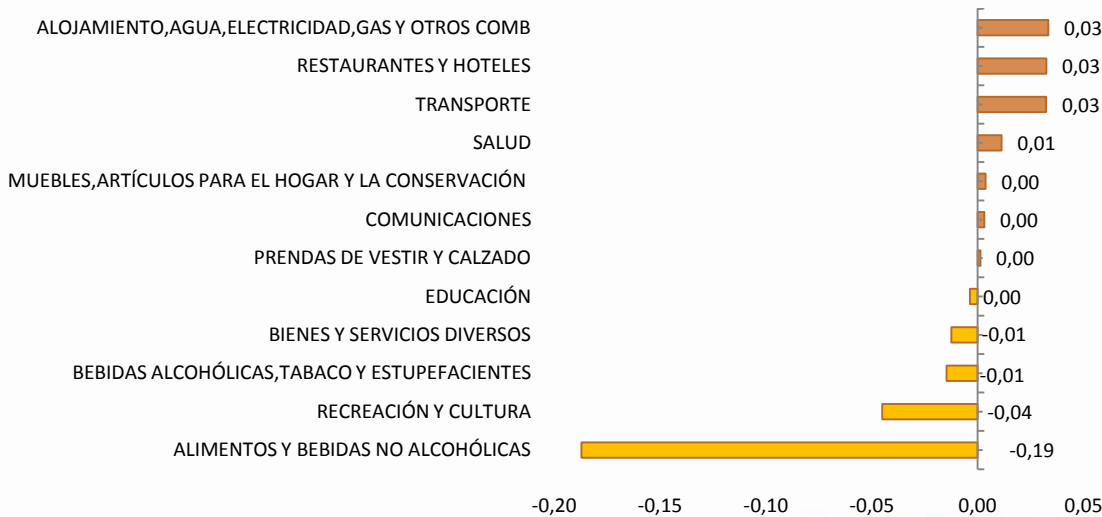


CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes)



En junio 2013, la *mayor contribución anual a la inflación (2.68%)*, provino de la división de consumo de *Alimentos y Bebidas No alcohólicas*, seguido de *Restaurantes y Hoteles* y *Educación* (todas por sobre el 0.46%), que se atenuó por la deflación en *Recreación y Cultura (-0.05%)*.



A nivel mensual, 4 divisiones de consumo aportaron negativamente a la inflación general, destacando la agrupación de *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas* que por su ponderación dentro de la canasta: una cuarta parte, es determinante en el resultado deflacionario general..

Fuente: INEC.

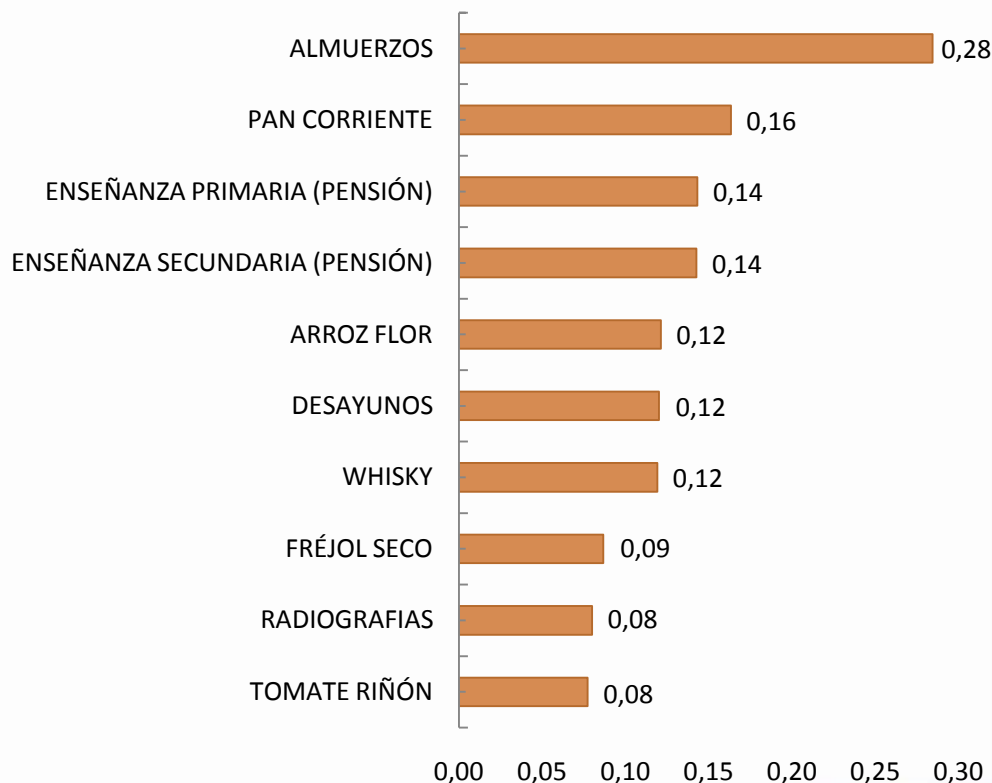




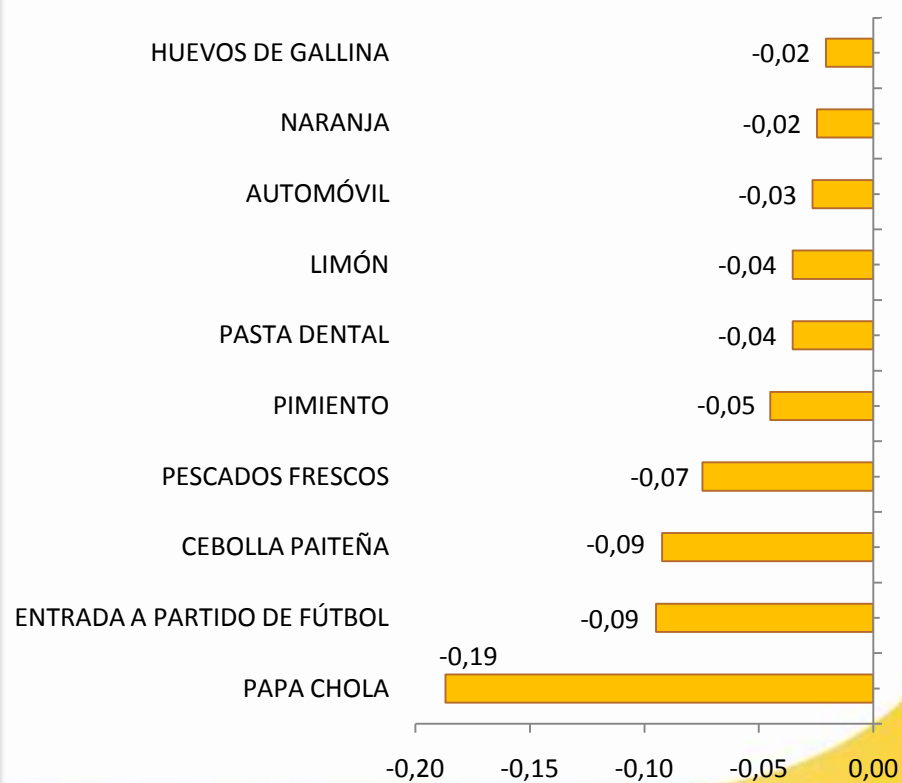
PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA Y NEGATIVA A LA INFLACIÓN ANUAL (Porcentajes)

En junio 2013, del total de 299 ítems que conforman la canasta con la que se mide la inflación, 234 aportaron 3.50%, 59 ítems aportaron -0.82%, y 6 ítems no aportaron. En el aporte positivo destacan rubros de Alimentos y de Educación; en el aporte negativo se encuentran principalmente productos agrícolas.

MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA



MAYOR CONTRIBUCIÓN NEGATIVA



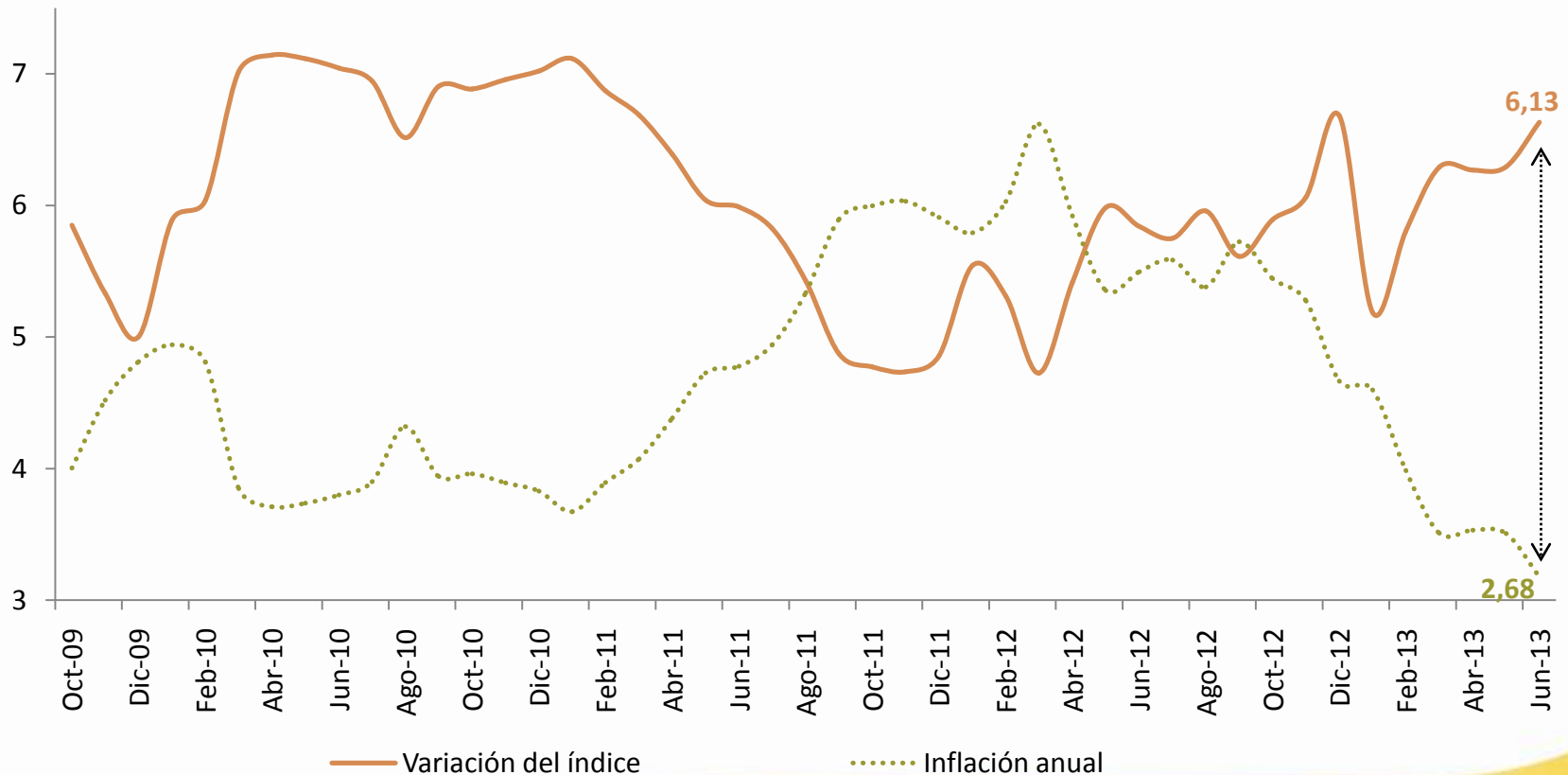
Fuente: INEC.



La evolución decreciente de los últimos nueve meses de la inflación anual, iniciada en octubre 2012 y que en junio 2013 se ubicó en 2.68%, determinó un mayor poder adquisitivo de la población expresado en el aumento de la brecha de la variación del índice de salario real (base enero-diciembre de 2004=100).

VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE SALARIO REAL PROMEDIO E INFLACIÓN

(Porcentajes)

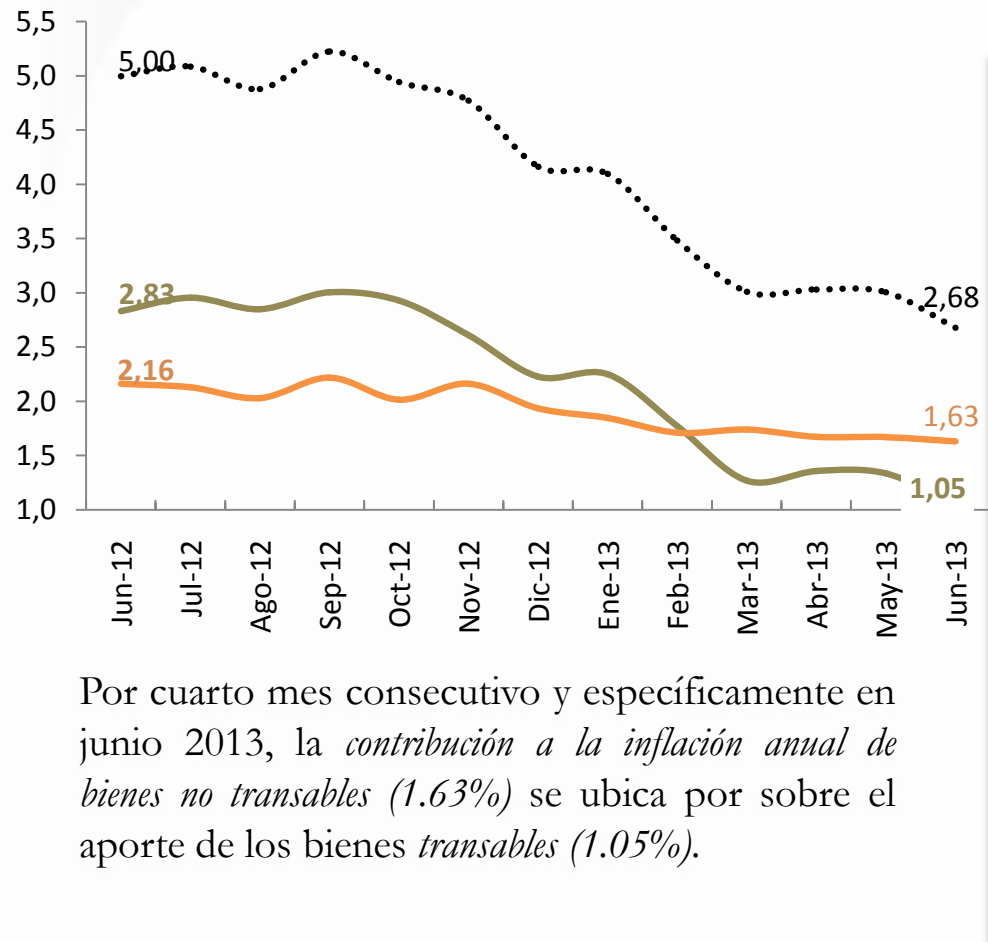


Fuente: INEC.

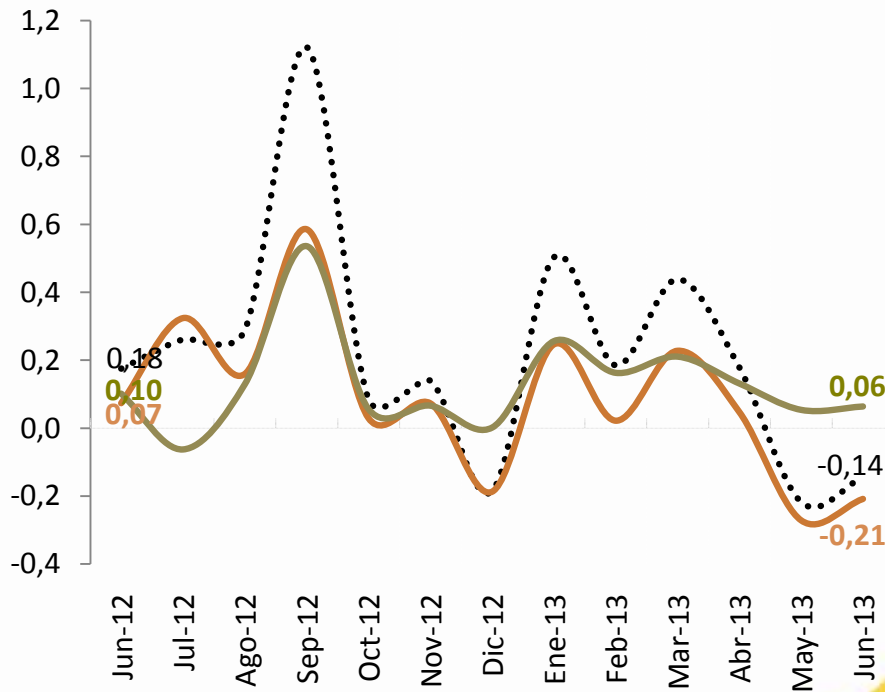
GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES (Porcentajes)



En junio 2013, la serie de la *contribución a la inflación mensual de transables (0.06%)* se ubica por sobre el *aporte negativo de los no transables (-0.21%)*.



Por cuarto mes consecutivo y específicamente en junio 2013, la *contribución a la inflación anual de bienes no transables (1.63%)* se ubica por sobre el aporte de los bienes *transables (1.05%)*.

..... General — Bienes Transables — Bienes No Transables



IV. PRECIOS RELATIVOS¹

¹El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

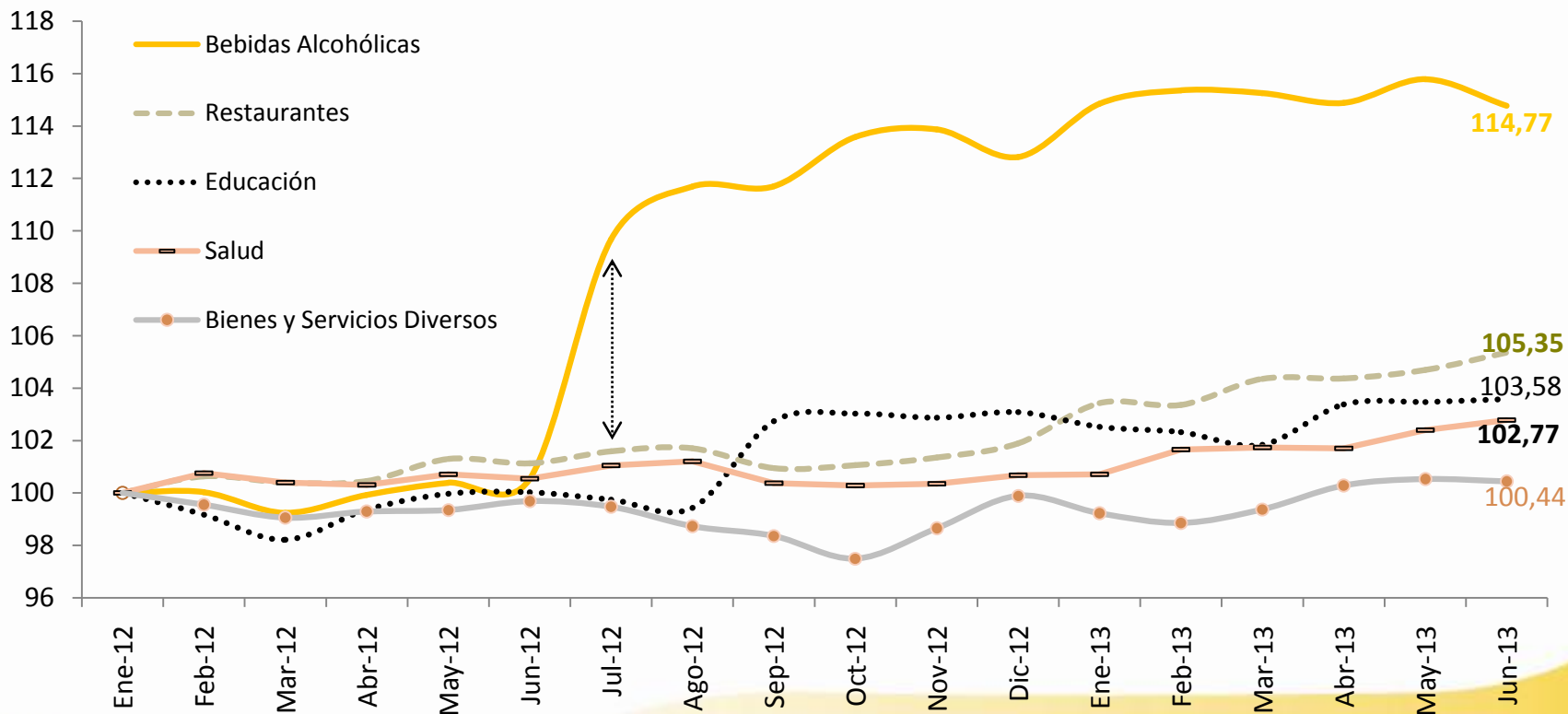
$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

Donde: J son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J, P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los Índices de Precios Relativos menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en el mes de enero 2009, que es el período utilizado mes de referencia. Los índices de precios relativos mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.



Considerando como referencia de precios el mes de enero 2012=100, la división de consumo de *Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes* (115.78), en junio de 2013, se mantiene por sobre las cinco restantes divisiones ganadoras, situación que se observa a partir de julio 2012.

DIVISIONES DE CONSUMO CON GANANCIA RELATIVA enero 2012=100 (Índices)



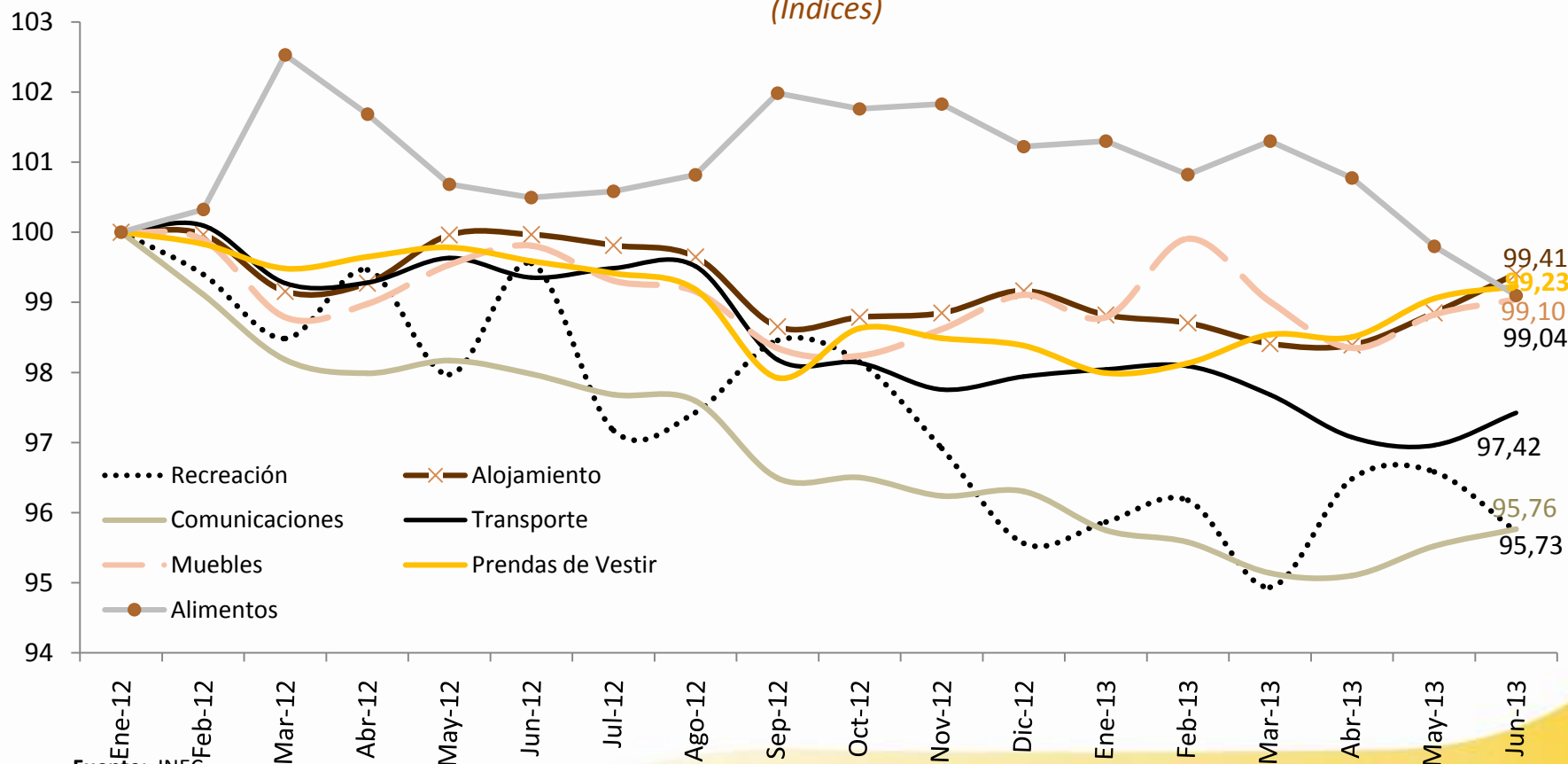
Fuente: INEC.





Observando como referencia de precios el mes de enero 2012=100, siete divisiones de consumo registran pérdida relativa en mayo 2013, siendo las divisiones de *Comunicaciones* y de *Recreación* las de mayor pérdida.

DIVISIONES DE CONSUMO CON PÉRDIDA RELATIVA enero 2012=100 (Índices)



Fuente: INEC.



V. IPC POR REGIONES Y CIUDADES



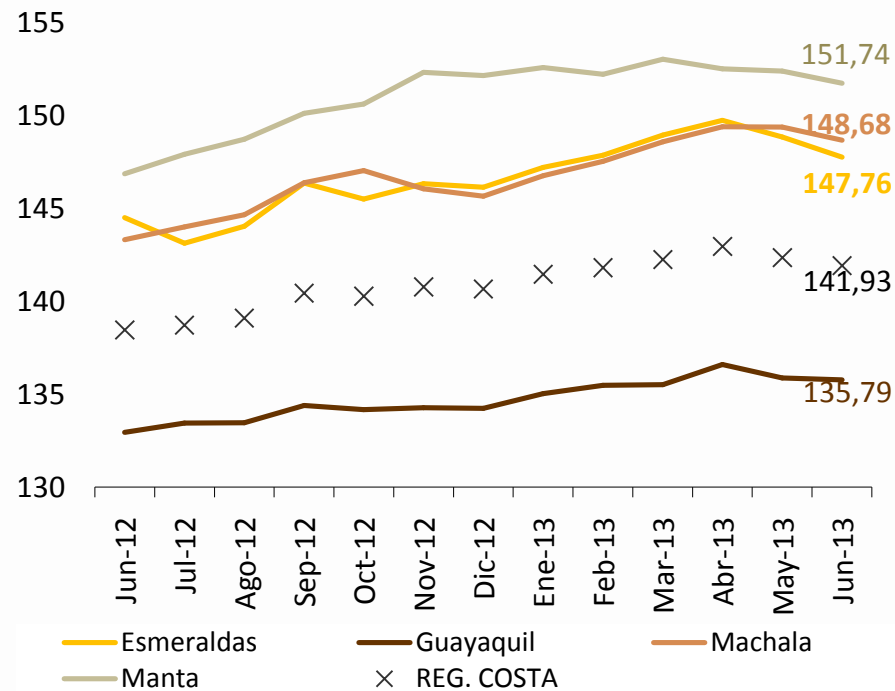
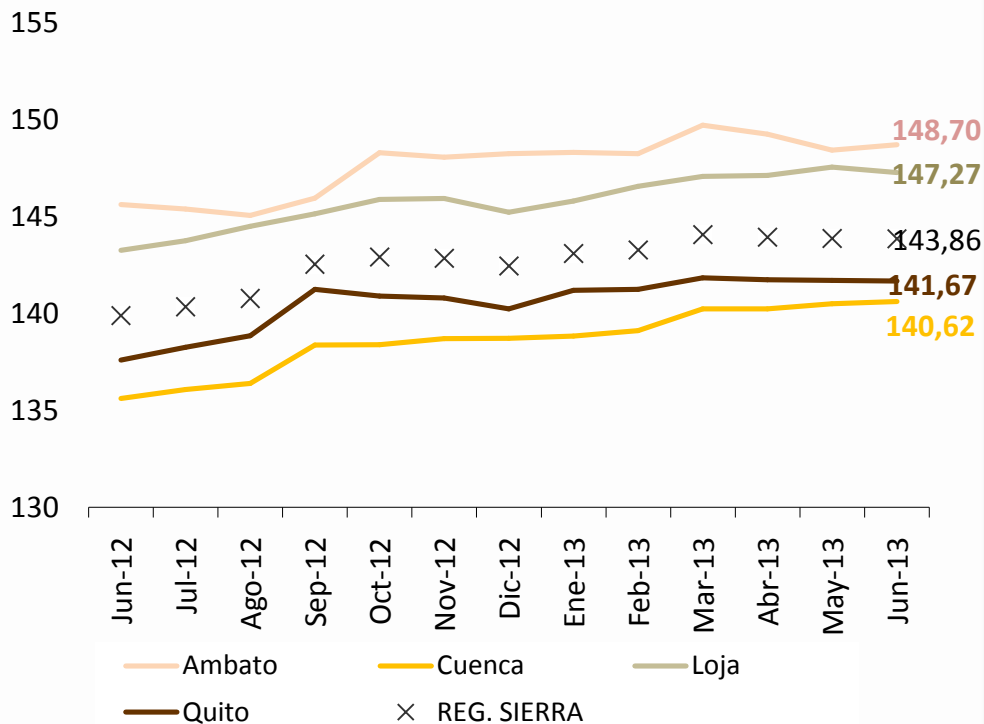


En junio 2013 el promedio del IPC de la Región Sierra es superior al de la Región Costa; sin embargo, en las ciudades que conforman esta última, la dispersión de índices es mayor, hecho que se evidencia en esa Región se encuentran las ciudades de mayor y menor IPC a nivel nacional: Manta y Guayaquil respectivamente.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

REGIÓN SIERRA

REGIÓN COSTA

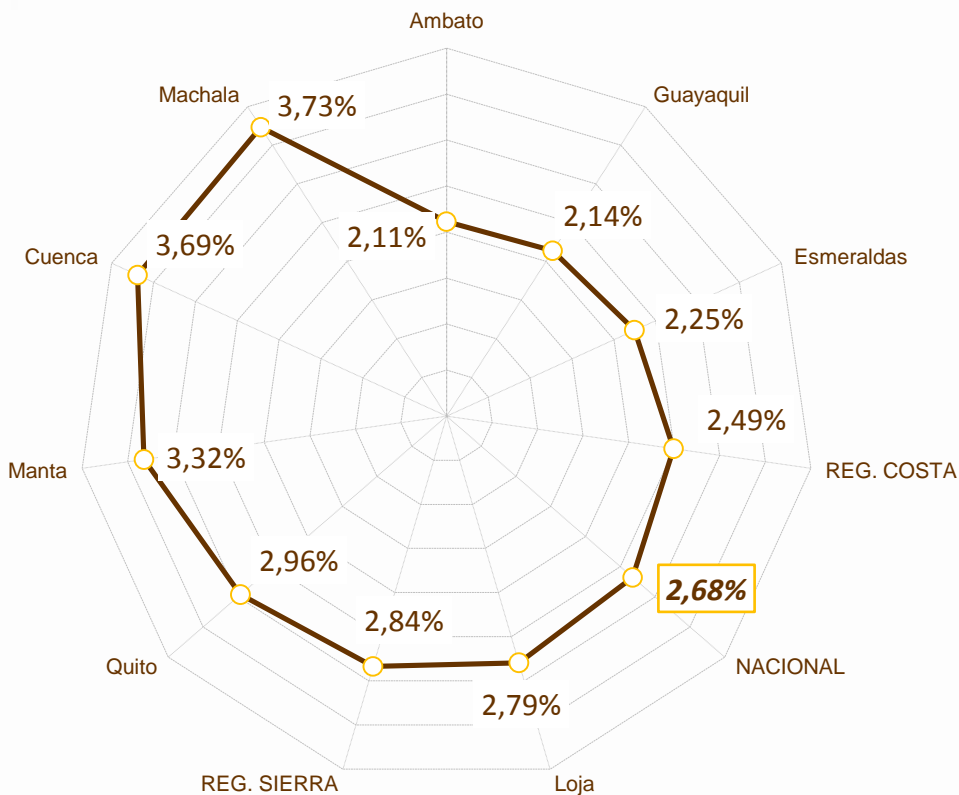


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

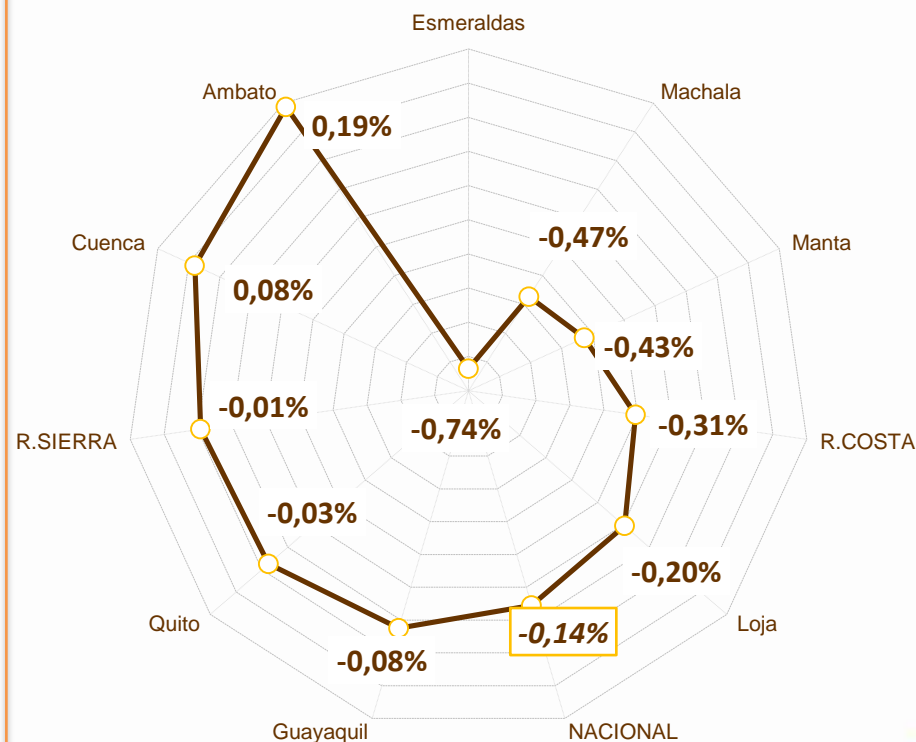


En junio 2013, *Machala, Cuenca, Manta, Quito y Loja* registraron la mayor *inflación anual* por sobre el promedio general, en las mencionadas (excepto Machala) la mayor inflación se ubicó en *Bebidas Alcohólicas, tabaco y estupefacientes*; la *deflación mensual* (-0.14%) se registró en seis de las ocho ciudades investigadas, lo que determinó el resultado negativo general.

INFLACIÓN ANUAL POR CIUDADES



INFLACIÓN MENSUAL POR CIUDADES





VI. CONTROL DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS.

Cronología de aplicación de la medida.





(a) 22 de febrero de 2013: el Decreto Ejecutivo 1438 estableció precios referenciales para 46 ítems agroalimentarios.

(b) 16 de abril de 2013: la lista de precios de productos a controlar se restringe a 33, ya que para carnes y lácteos (9 en total) no es posible un control a través del mercado mayorista porque estos no se transan allí. Inicialmente tampoco se hará el control sobre manzanas, uvas, lentejas y ajos debido a que son importados.

El Gobierno indicó que no habrá precios de referencia a nivel nacional sino información diferenciada por zona o mercado, de acuerdo a su representatividad y en función de eso se irá trabajando en definir los costos referenciales.

| | PRODUCTOS A CONTROLAR | |
|----|--------------------------|-------------------------|
| | lista original (a) | lista restringida (b) |
| 1 | AGUACATE | X |
| 2 | AJO | |
| 3 | ARROZ FLOR | X |
| 4 | ARVEJA TIERNA | X |
| 5 | AVENA | X |
| 6 | BROCOLI | X |
| 7 | CARNE DE CERDO CON HUESO | |
| 8 | CARNE DE RES CON HUESO | |
| 9 | CARNE DE RES MOLIDA | |
| 10 | CARNE DE RES SIN HUESO | |
| 11 | CEBOLLA BLANCA | X |
| 12 | CEBOLLA PAITEÑA | X |
| 13 | CHOCLO | X |
| 14 | CHULETA DE CERDO | |
| 15 | COL | X |
| 16 | COSTILLA DE CERDO | |
| 17 | FREJOL SECO | X |
| 18 | FREJOL TIERNO | X |
| 19 | GUINEO | X |
| 20 | HABAS TIERNAS | X |
| 21 | HUEVOS DE GALLINA | X |
| 22 | LECHE | |
| 23 | LECHUGA | X |
| 24 | LENTEJA | |
| 25 | LIMON | X |
| 26 | MANDARINA | X |
| 27 | MANZANA | |
| 28 | MARACUYA | X |
| 29 | MELLOCO AMARILLO | X |
| | MELLOCO CAMELO | |
| 30 | MELON | X |
| 31 | MORA DE CASTILLA | X |
| 32 | NARANJA | X |
| 33 | NARANJILLA HÍBRIDA | X |
| 34 | PAPA CHOLA | X |
| 35 | PAPAYA | X |
| 36 | PIMIENTO | X |
| 37 | PIÑA | X |
| 38 | PLATANO MADURO | X |
| 39 | PLATANO VERDE | X |
| 40 | POLLO ENTERO | |
| 41 | PRESAS DE POLLO | |
| 42 | SANDIA | X |
| 43 | TOMATE DE ARBOL | X |
| 44 | TOMATE RIÑON | X |
| 45 | UVA | |
| 46 | YUCA | X |

Fuente: MAGAP



(c) 5 de abril de 2013: el MAGAP publicó una lista inicial con 16 productos, con precios referenciales distintos para los mercados mayoristas de Guayaquil, Quito y Cuenca. El Sistema de Información del Ministerio de Agricultura (SINAGAP) recoge información sobre los 17 productos restantes (para completar los 33).

(d) 3 de mayo de 2013: se añadieron a la lista referencial de precios de Quito y Guayaquil 6 productos: Col, haba, choclo, mora, tomate de árbol y sandía. Los costos registrarán entre el 3 de mayo y el 4 de junio, de acuerdo a lo dispuesto por el MAGAP. Para Cuenca constan los 5 primeros productos pero quedó fuera del listado la sandía.

| PRODUCTOS A CONTROLAR lista restringida (b) | LISTA REFERENCIAL DE CONTROL PARA MAYORISTAS | |
|--|--|-----------------|
| | 5 de abril (c) | 3 de mayo (d) |
| 1 AGUACATE | X | |
| 2 ARROZ FLOR | | |
| 3 ARVEJA TIERNA | X | |
| 4 AVENA | | |
| 5 BRÓCOLI | | |
| 6 CEBOLLA BLANCA | X | |
| 7 CEBOLLA PAITEÑA | X | |
| 8 CHOCLO | | X |
| 9 COL | | X |
| 10 FREJOL SECO | | |
| 11 FREJOL TIERNO | X | |
| 12 GUINEO | X | |
| 13 HABAS TIERNAS | | X |
| 14 HUEVOS DE GALLINA | | |
| 15 LECHUGA | X | |
| 16 LIMON | X | |
| 17 MANDARINA | | |
| 18 MARACUYA | X | |
| 19 MELLOCO AMARILLO | | |
| 20 MELON | | |
| 21 MORA DE CASTILLA | | X |
| 22 NARANJA | | |
| 23 NARANJILLA HÍBRIDA | X | |
| 24 PAPA CHOLA | | |
| 25 PAPAYA | | |
| 26 PIMIENTO | X | |
| 27 PIÑA | X | |
| 28 PLATANO MADURO | X | |
| 29 PLÁTANO VERDE | X | |
| 30 SANDIA | | X |
| 31 TOMATE DE ÁRBOL | | X |
| 32 TOMATE RINON | X | |
| 33 YUCA | X | |

Fuente: MAGAP



(e) 5 de junio: se publica el listado de precios que regirá el comercio en los mercados mayoristas de Quito, Guayaquil y Cuenca hasta el 4 de julio:

- En Quito se incluyeron 5 productos: papaya, fréjol seco, brócoli, melloco amarillo y melón.

- En Guayaquil se incluyeron 7 productos: naranja, papaya, sandía, fréjol seco, brócoli, melloco caramelo y melón; se excluyó a la cebolla colorada y el choclo.

- En Cuenca, se añadieron 3 productos: melloco caramelo, naranja, fréjol seco; se excluyó del listado al fréjol tierno.

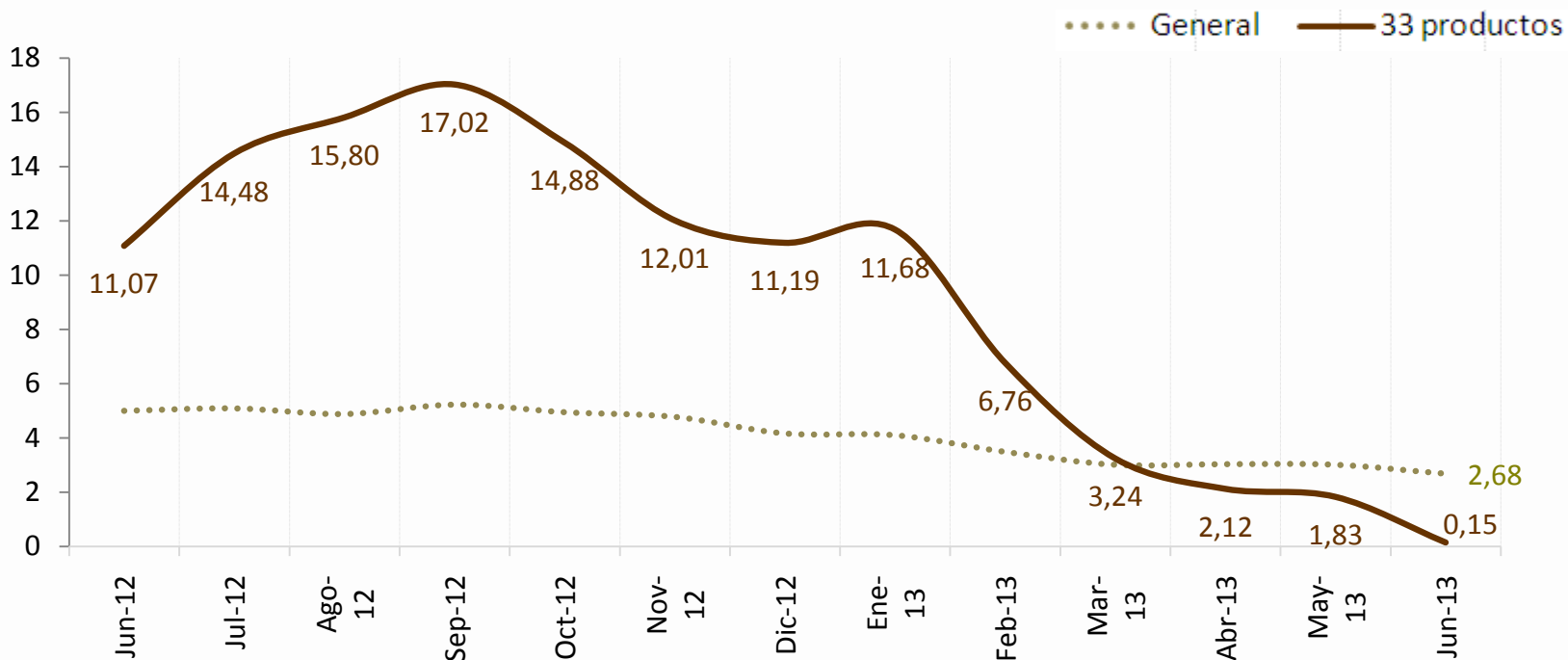
Son 27 productos en Quito, 26 en Guayaquil y 25 en Cuenca.

| PRODUCTOS A CONTROLAR lista restringida (b) | LISTA REFERENCIAL DE CONTROL PARA MAYORISTAS | | |
|--|--|-----------------|--------------|
| | QUITO (e) | GUAYAQUIL (e) | CUENCA (e) |
| 1 AGUACATE | | | |
| 2 ARROZ FLOR | | | |
| 3 ARVEJA TIERNA | | | |
| 4 AVENA | | | |
| 5 BRÓCOLI | X | X | |
| 6 CEBOLLA BLANCA | | | |
| 7 CEBOLLA PAITEÑA | | EXCLUIDO | |
| 8 CHOCLO | | EXCLUIDO | |
| 9 COL | | | |
| 10 FRÉJOL SECO | X | X | X |
| 11 FREJOL TIERNO | | | EXCLUIDO |
| 12 GUINEO | | | |
| 13 HABAS TIERNAS | | | |
| 14 HUEVOS DE GALLINA | | | |
| 15 LECHUGA | | | |
| 16 LIMON | | | |
| 17 MANDARINA | | | |
| 18 MARACUYA | | | |
| 19 MELLOCO AMARILLO | X | | |
| MELLOCO CARAMELO | | X | X |
| 20 MELON | X | X | |
| 21 MORA DE CASTILLA | | | |
| 22 NARANJA | | X | X |
| 23 NARANJILLA HÍBRIDA | | | |
| 24 PAPA CHOLA | | | |
| 25 PAPAYA | X | X | |
| 26 PIMIENTO | | | |
| 27 PIÑA | | | |
| 28 PLATANO MADURO | | | |
| 29 PLÁTANO VERDE | | | |
| 30 SANDIA | | X | |
| 31 TOMATE DE ÁRBOL | | | |
| 32 TOMATE RINON | | | |
| 33 YUCA | | | |

Fuente: MAGAP



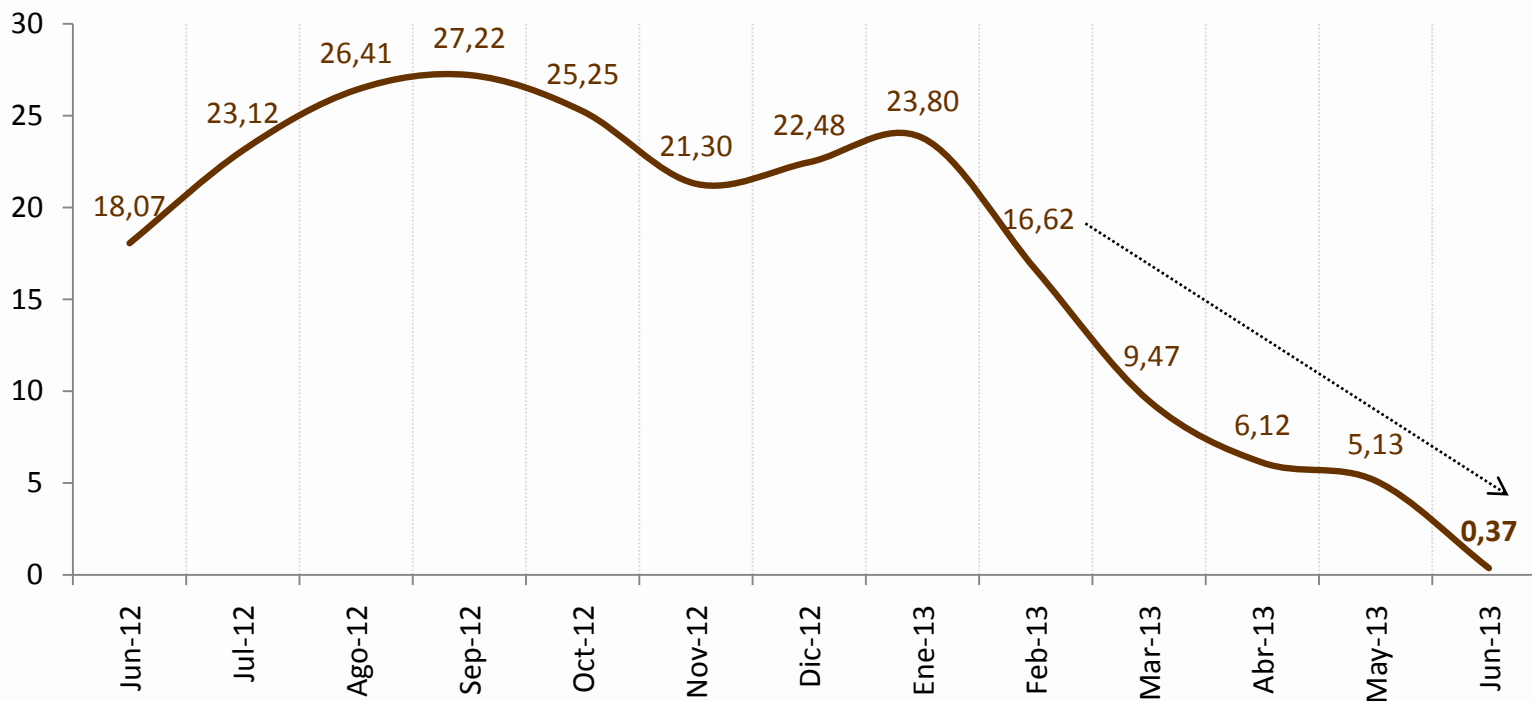
INFLACIÓN ANUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS en porcentaje



En los 12 últimos meses, la inflación anual (promedio simple) de los 33 productos del Decreto, desacelera el ritmo de crecimiento de precios hasta ubicarse en junio 2013 por tercer mes consecutivo por debajo de la serie de la inflación general; la desaceleración de los ítems a controlar se evidencia fundamentalmente en comparación a enero de 2013, cuando la inflación de estos productos fue de 11.68% mientras que en mayo se ubicó en 0.15%.



CONTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS A LA INFLACIÓN ANUAL GENERAL en porcentaje



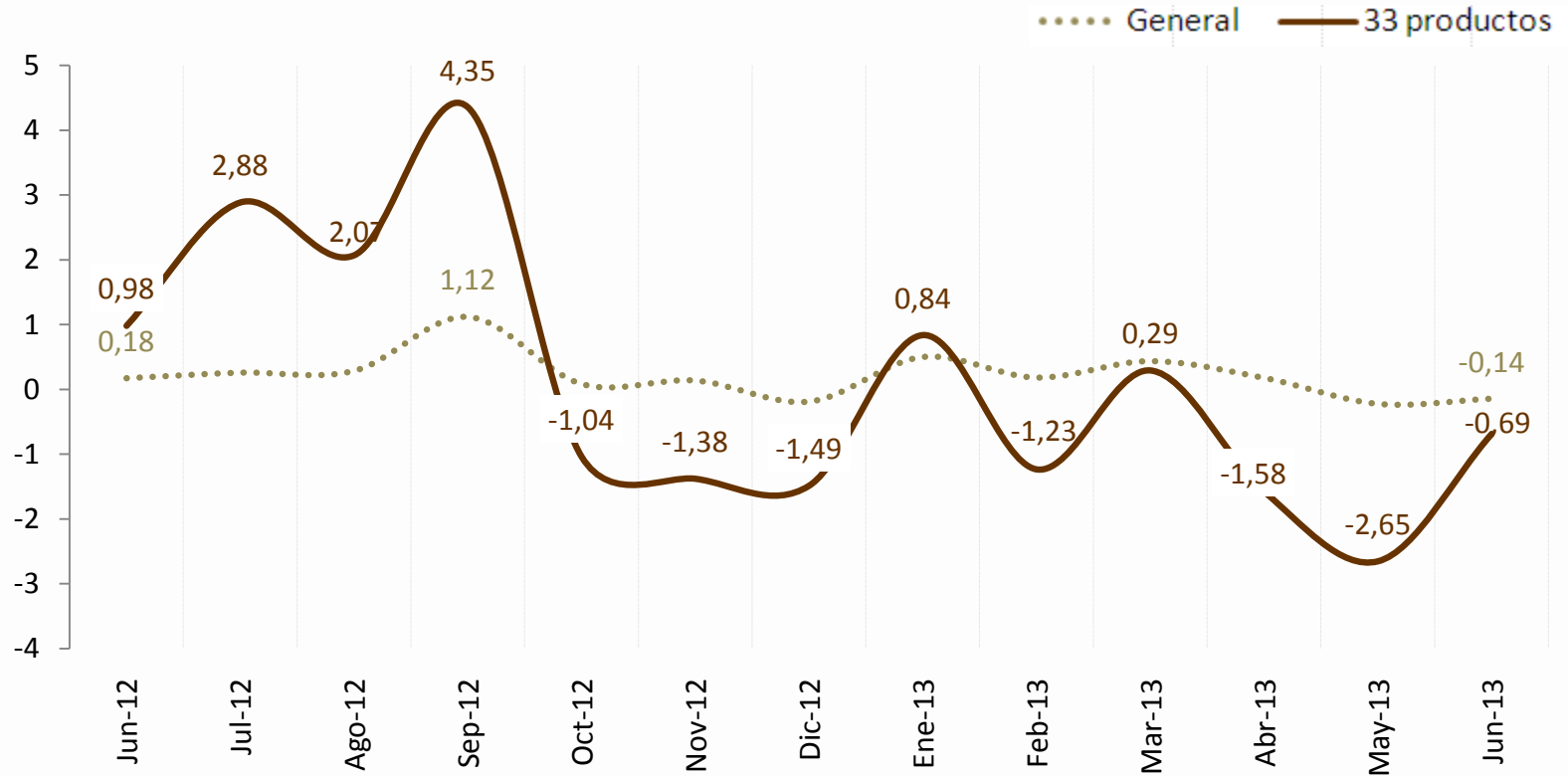
La ponderación de los 33 productos en el total de 299 ítems de la canasta, representa el 7.53%.

En los doce meses observados, el promedio del aporte de los 33 productos controlados en relación a la inflación general fue de 17.34%. Se observa que en los cinco últimos meses el aporte es cada vez menor.

Fuente: INEC



INFLACIÓN MENSUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS en porcentaje



En la serie observada, la tendencia de la inflación mensual (promedio simple) de los ítems controlados es decreciente; específicamente, en junio 2013, la inflación de los 33 productos es negativa, lo que haría presumir que en el mes de análisis la medida surtió los efectos de control deseados.



VII. INFLACIÓN INTERNACIONAL²

² A partir de enero 2013, el cálculo de la inflación internacional anual de la *lámina 31 de este documento*, utiliza *nuevos ponderadores* obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones del Ecuador en base de los cuales se obtiene un ponderador.

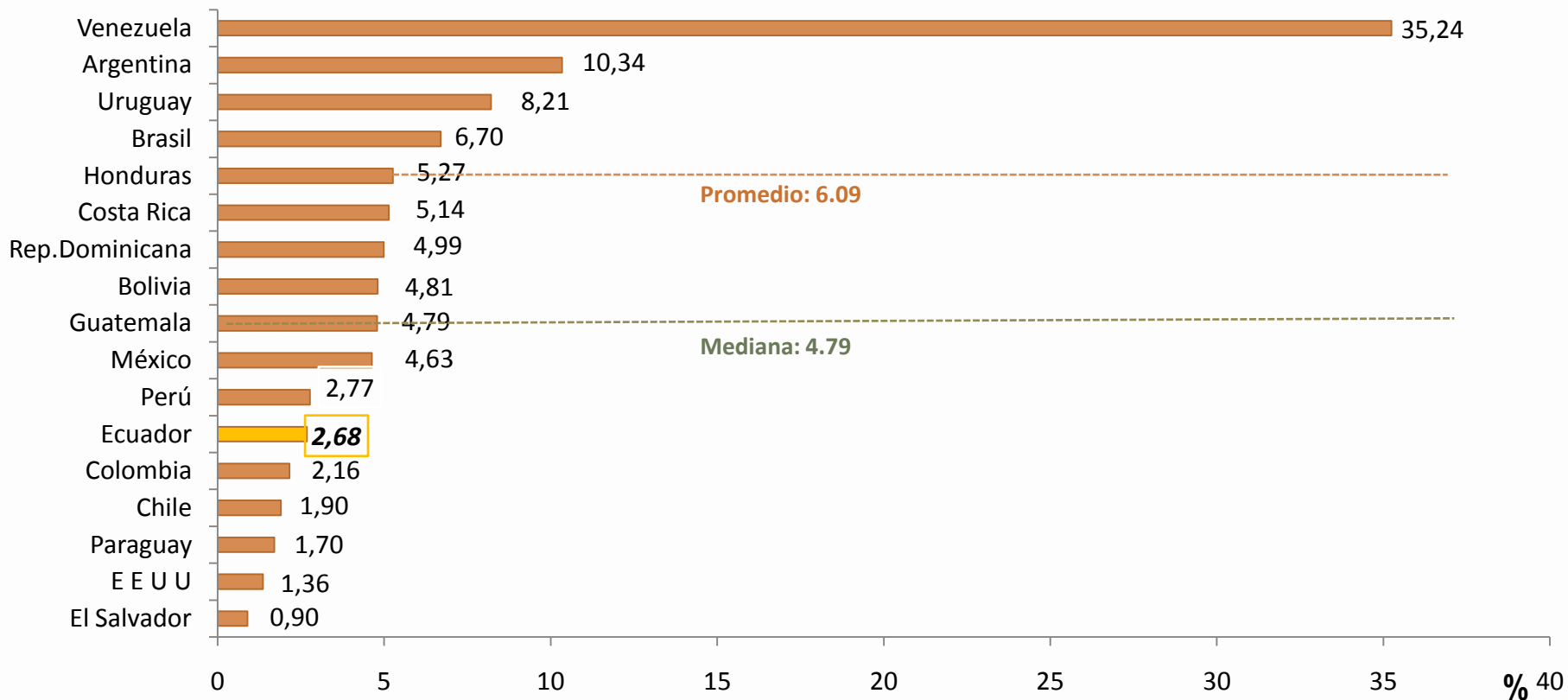
La fórmula utilizada es la suma-producto del *ponderador mencionado* multiplicado por su respectiva *inflación anual*; la muestra de 20 países considerada: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, China y Corea del Sur, representa para todo el año **2012** el 82.8% del total del comercio de bienes importados por el Ecuador.



En junio de 2013, de un grupo de 17 países analizados, en su mayoría de América Latina, Ecuador se ubica por debajo de la mediana y del promedio.

INFLACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS

(Porcentajes)



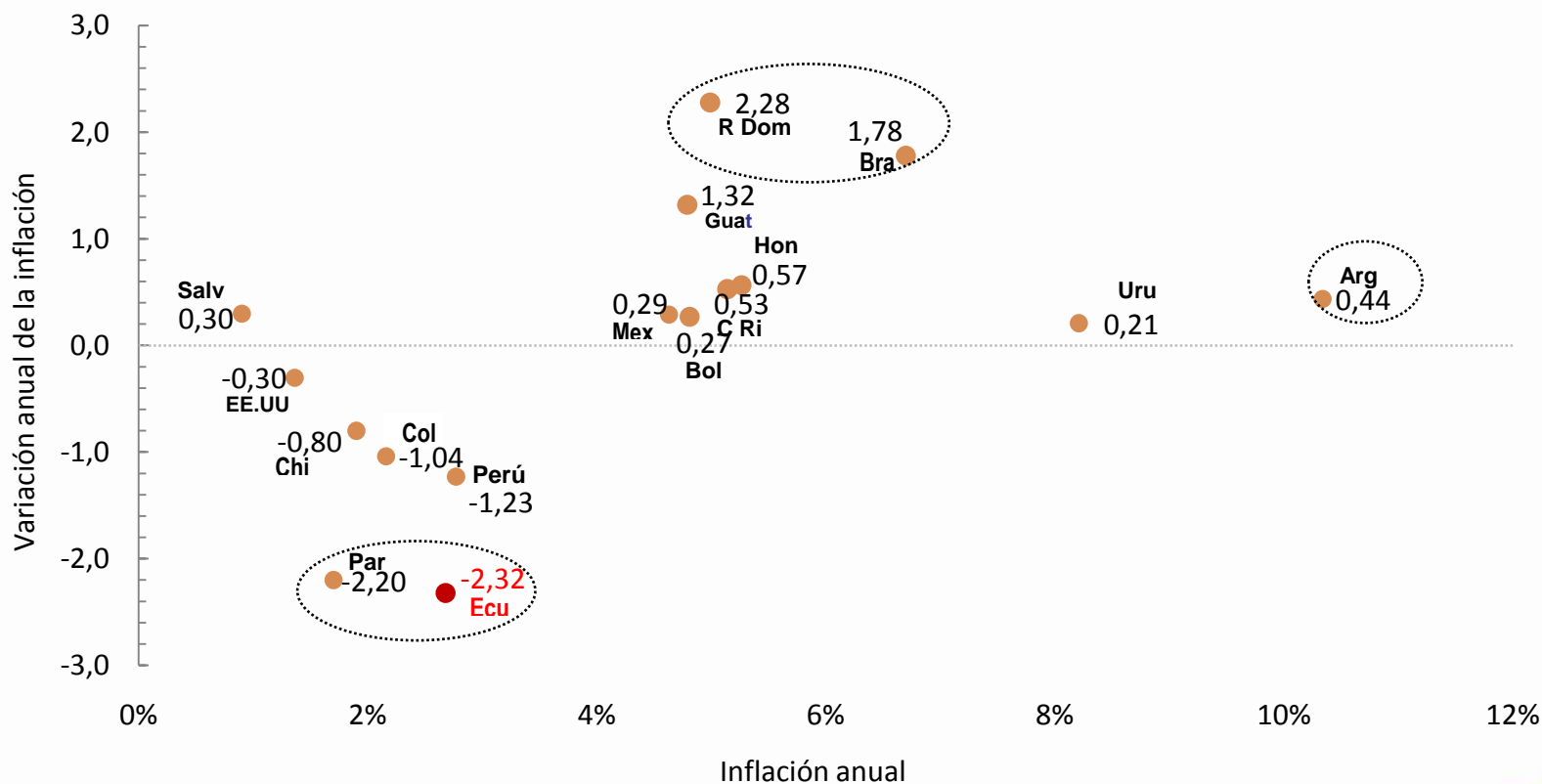
* La información de Estados Unidos, México, República Dominicana, Argentina y Venezuela corresponde a cifras de mayo 2013.

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados



En junio 2013, la *variación anual de la inflación* de República Dominicana y Brasil se ubican como las más altas de la región; por el contrario, Paraguay y Ecuador registran la mayor variación negativa. Se excluye del gráfico a Venezuela ya que sus magnitudes lo distorsionarían.

INFLACIÓN Y VARIACIÓN ANUAL DE LA INFLACIÓN

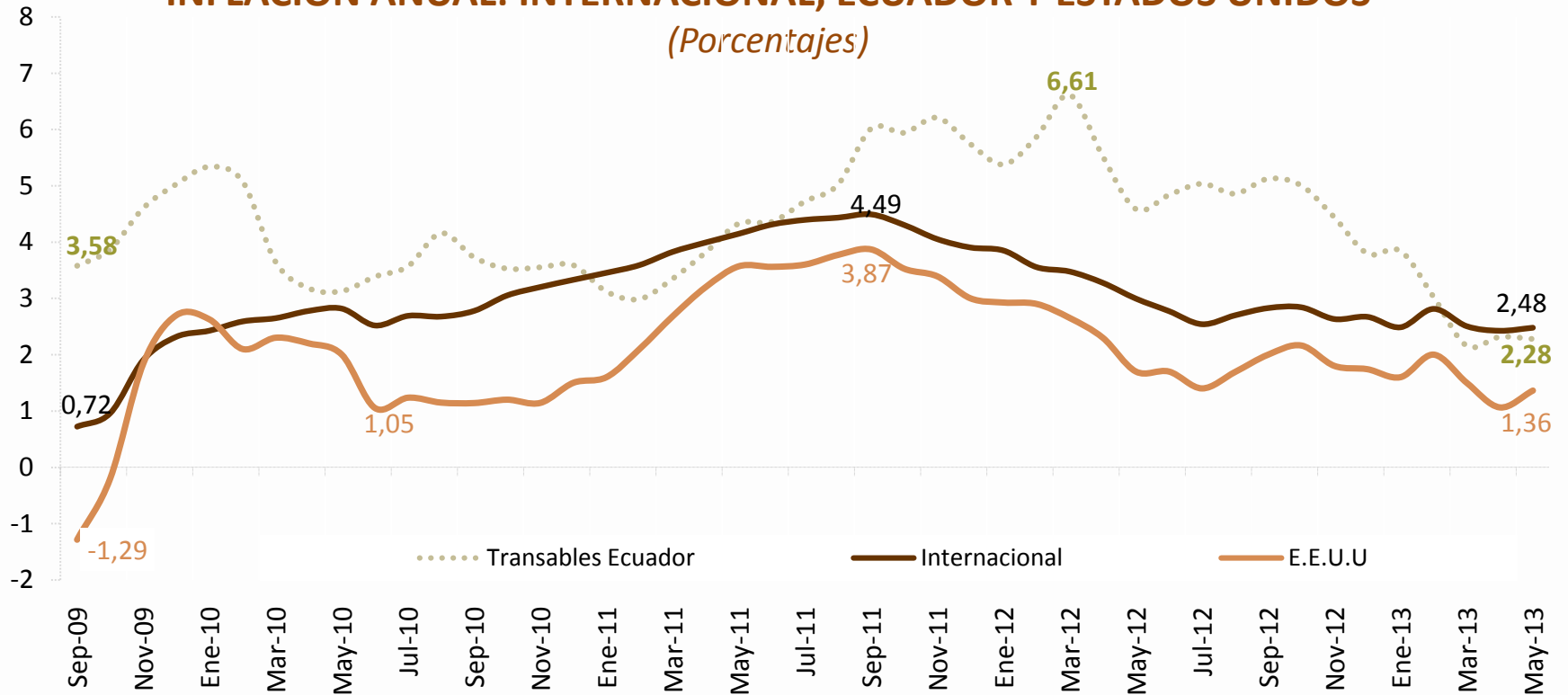


Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados



En mayo 2013, la *inflación anual* de los *bienes transables del Ecuador* confluye hacia la serie que representa a la inflación internacional; la inflación del principal socio comercial del país los Estados Unidos es menor respecto de las 2 primeras*.

INFLACIÓN ANUAL: INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS (Porcentajes)



* Por no contar con toda la información de la muestra de países seleccionada, la información se presenta con un mes de retraso.

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados



VIII. HECHOS RELEVANTES

- En junio 2013, se reiteró la deflación mensual del mes anterior en 6 de las 8 ciudades investigadas; se exceptuaron de ese comportamiento Ambato y Cuenca donde hubo inflación.
- Varios ítems de tocador ubicados en la división de *Bienes y Servicios Diversos* redujeron sus precios en Quito, Loja, Manta, Machala y Esmeraldas debido a políticas de oferta; sin embargo, esos mismos ítems se encarecieron en Ambato por nuevos precios de fábrica.
- Por inicio de cosechas en las regiones de Costa y Sierra, varios ítems de *Alimentos* de frutas frescas, huerta fresca y pescados, redujeron sus precios en Cuenca, Loja, Manta, Machala y Esmeraldas; sin embargo, productos de frutas frescas se encarecieron en Cuenca.
- Se registró deflación en *Bebidas Alcohólicas* debido a precios de oferta en el Whisky (Quito y Esmeraldas) y en Whisky y Aguardiente (Guayaquil).
- El ítem entradas a partidos de fútbol, ubicado dentro de *Recreación y Cultura* redujo sus precios en Quito y Guayaquil, así también redujo sus precios el rubro equipo de sonido en Machala.
- Ítems elaborados con hilos y telas, medias, zapatos de cuero, ubicados en *Prendas de Vestir* redujeron sus precios en Guayaquil, pero se encarecieron en Ambato y Cuenca.
- Aumentos de precios por nuevos precios de fábrica se dieron en varias medicinas en Cuenca; los Servicios de *Restaurantes y Hoteles* se encarecieron en los rubros de Almuerzo y Desayuno en Ambato.



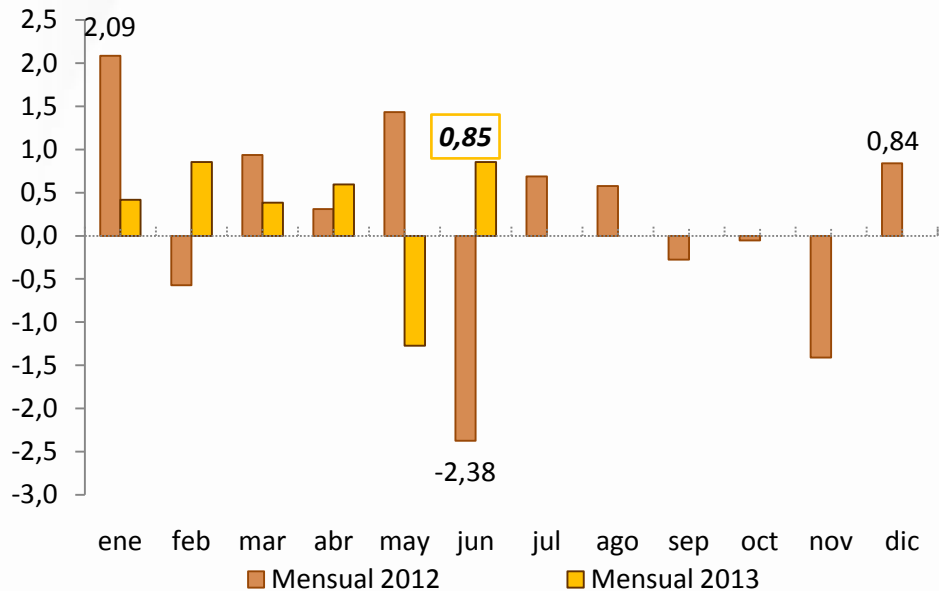


IX. INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL IPP





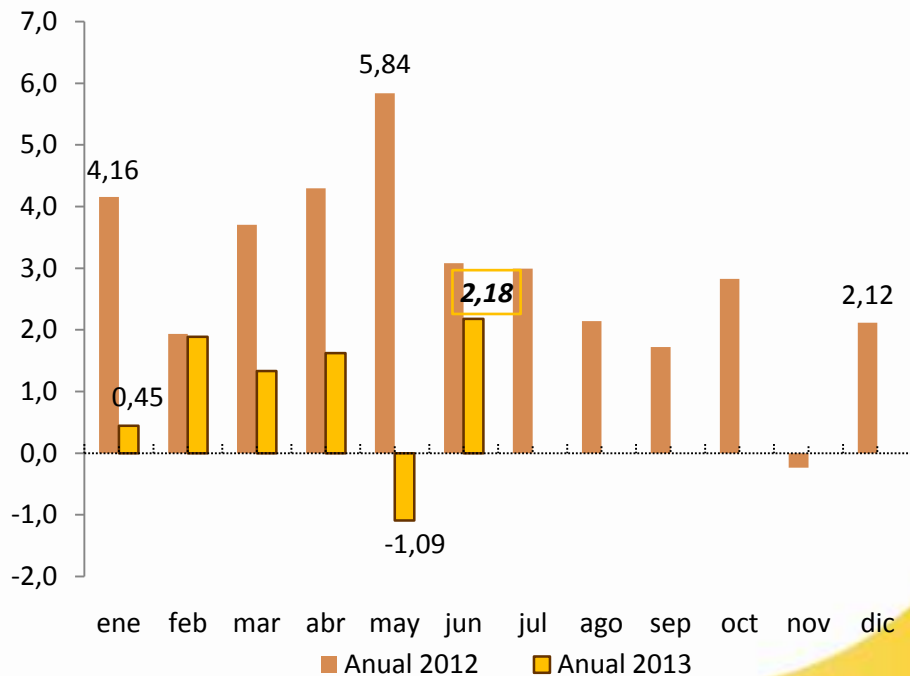
INFLACIÓN MENSUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)



En junio 2013, se registró *inflación mensual del IPP* (0.85%), revirtiendo el resultado deflacionario del mes anterior. En el resultado de junio incidieron las inflaciones de las secciones de *Agricultura, Silvicultura y pesca* (3.57%) y *Minerales* (0.5%); el resto de secciones registraron variaciones nulas o negativas.

En junio 2013, se registró *inflación anual* de 2.18%, revirtiendo el resultado negativo del mes anterior: Los mayores incrementos anuales se registraron en *Agricultura y pesca* (4.53%), *Alimentos, bebidas y textiles* (2.59%); y *Otros bienes transportables* (1.85%); las secciones de *Minerales*, y *Metálicos* tuvieron variaciones negativas.

INFLACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)



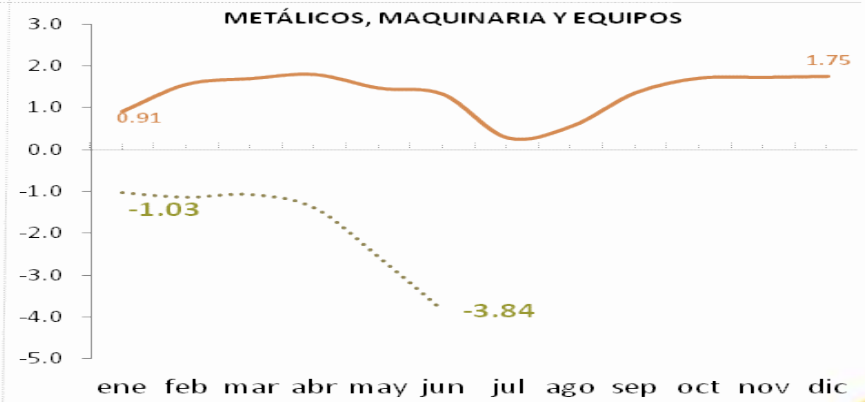
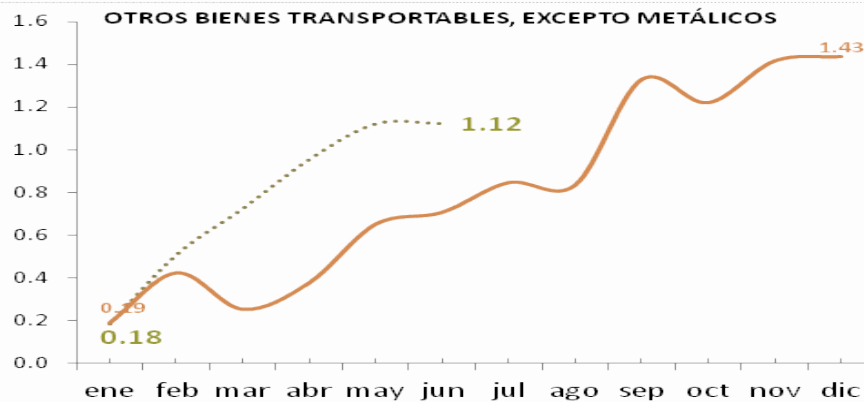
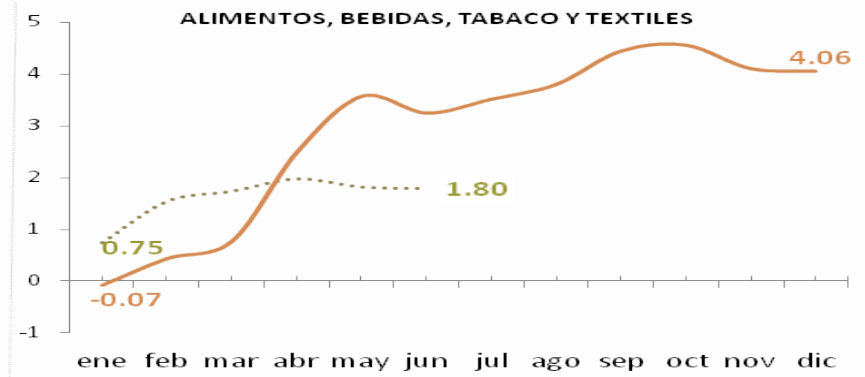
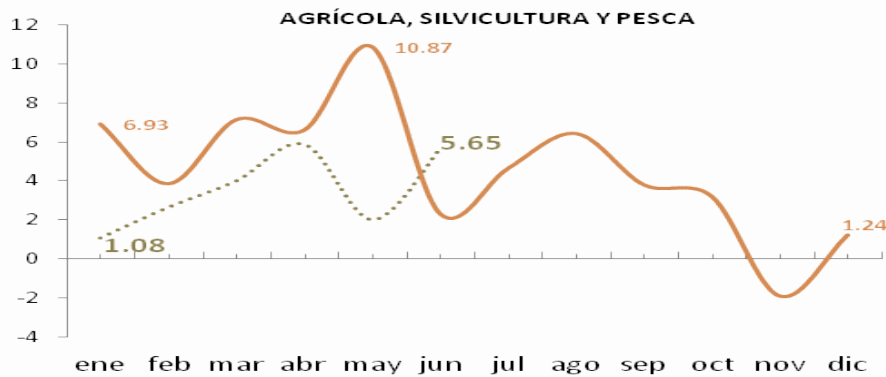
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).



La mayor *inflación acumulada del IPP* de junio 2013 se observó en la sección *Agrícola, Silvicultura y pesca* (5.65%).

INFLACIÓN ACUMULADA DEL IPP NACIONAL POR SECCIONES

(Porcentajes)



..... 2013 — 2012

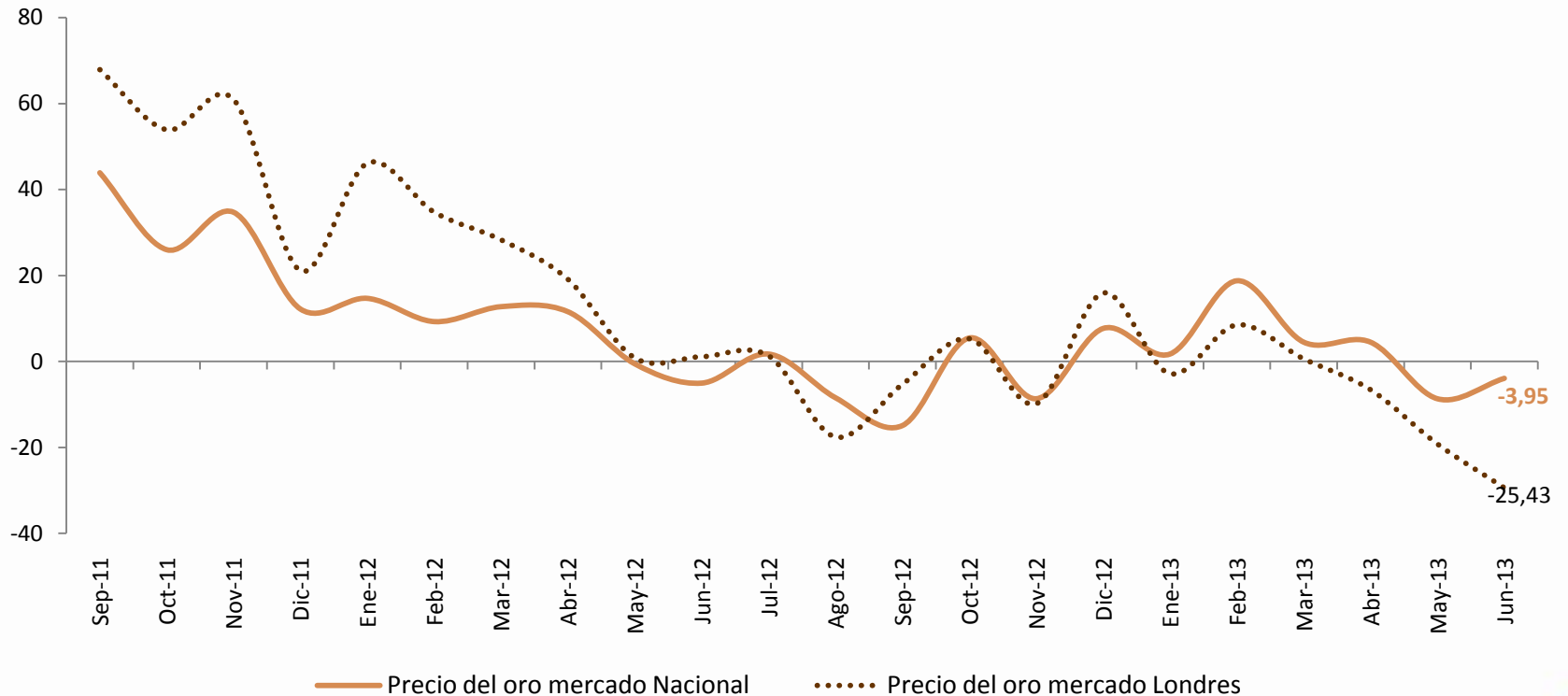


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).



En el gráfico se verifica la similar evolución de la inflación anual del precio al productor del oro (*Minerales*) y el precio del oro en el mercado de Londres; este último es el referente para la valoración del oro que forma parte de la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) del Ecuador.

VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE LA ACTIVIDAD DEL ORO (Porcentajes)

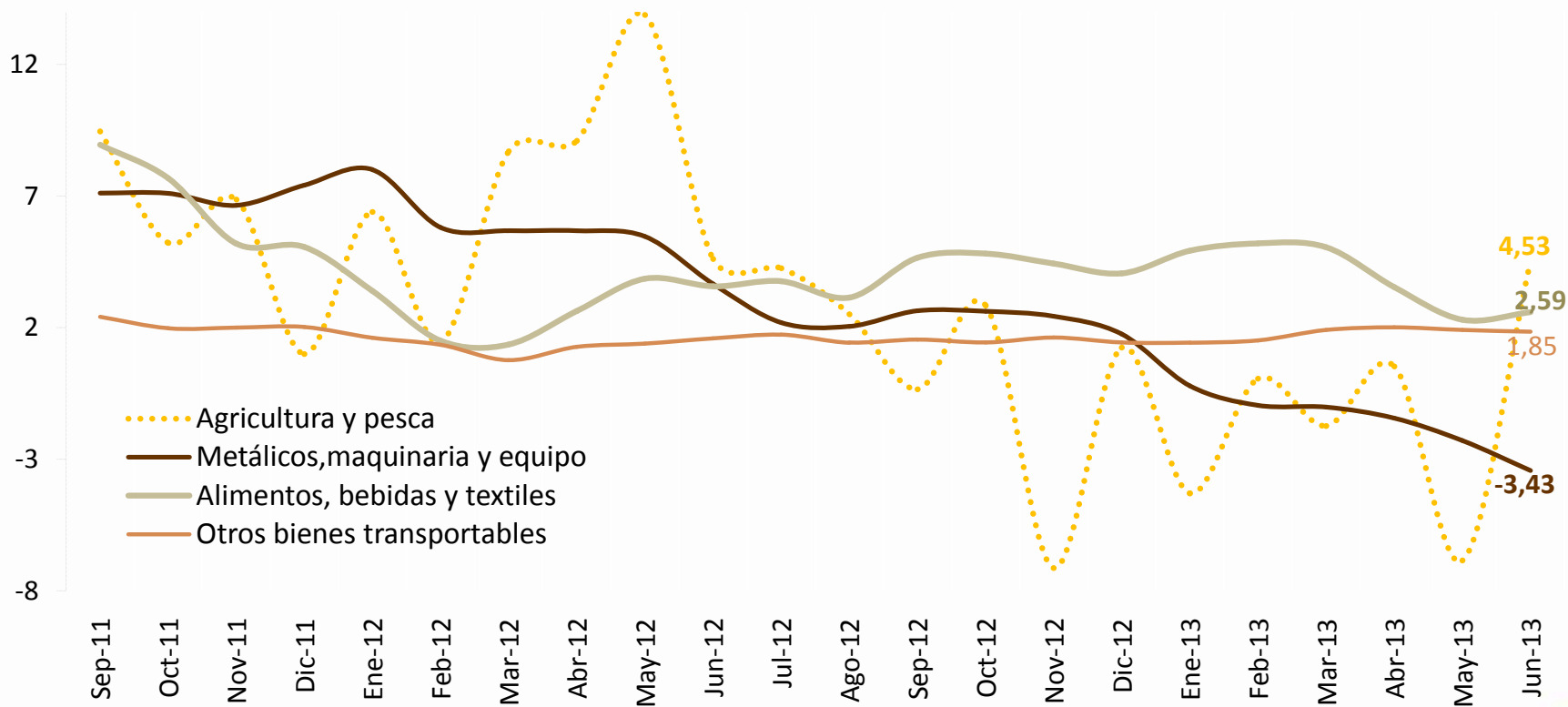


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).



En junio 2013, la inflación en *Agricultura y pesca* (4.53%) fue la de *mayor incremento anual*.

VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE OTRAS RAMAS DE ACTIVIDAD (Porcentajes)

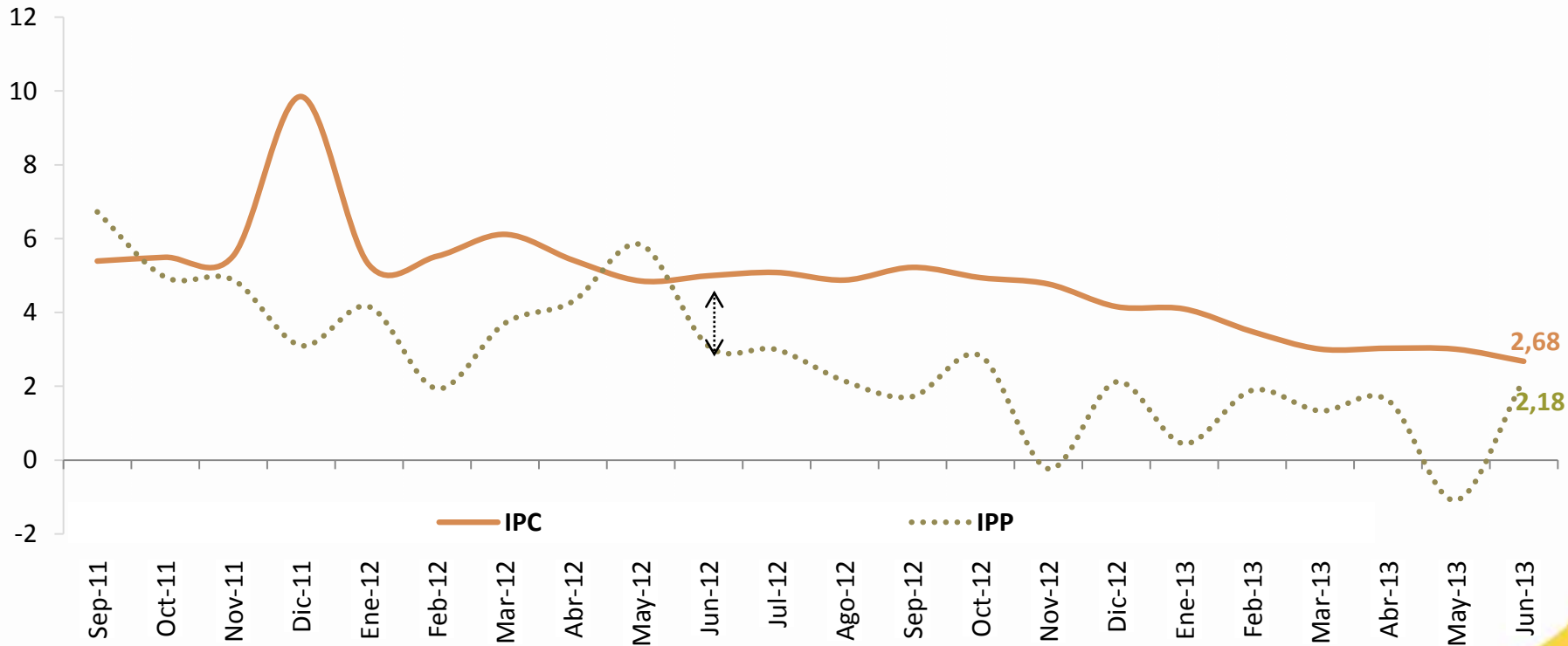


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).



A partir de junio de 2012, la serie que representa la inflación anual del IPP que mide la variación de los precios de los productos directamente en fincas, fábricas y haciendas se ubicó por debajo de la serie del IPC. Vale indicar que la canasta del IPC contiene 299 artículos, en tanto que la del IPP investiga 1.034 ítems.

VARIACIÓN ANUAL DEL IPC E IPP NACIONAL (Porcentajes)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

SOL

*Cultura **La Tolita**, de 400 aC. a 600 dC.
En su representación se sintetiza toda
la mitología ancestral del Ecuador.
Trabajado en oro laminado y repujado.*

Museo Nacional

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA ECONÓMICA

2012. © Banco Central del Ecuador

www.bce.fin.ec

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.

LA REVOLUCIÓN
CIUDADANA
Avanza!